[illegible] confirmación á [illegible]

Continué dedicándome [illegible] los trabajos [illegible] únicamente dirigidos hacia el descubrimiento de [illegible] vencer el mal [illegible] podría repetirle textualmente sus palabras; el sentido era que ciertos objetos pueden conservar un efecto favorable á los individuos que los poseen.

"—Pero siempre es menester, me aseguró el doctor, que se trate de actos estrictamente honrados y leales. No podría darle la razón de esa singularidad, ni tampoco del brillo de que hablo y cuyo descubrimiento, estoy seguro, fué absolutamente empírico. Pero desde hace 30 años uno de esos objetos se halla en mi poder, y no hay empresa de que yo no salga airoso. Todas las veces que me he separado de él, por lo contrario, he tenido serios contratiempos. Ahora soy viejo. ¿No es preferible que ceda á un joven como usted, cuya desesperación he penetrado, ese talismán admirable?

"Hace seis meses creí volverme loco, pero estaba cerca de la muerte, en aquel singular estado en que nuestra alma se separa y perdiendo el sentido de la realidad se entrega á los más fantásticos ensueños. Escuché, pues, al buen hombre, acepté de sus manos una bolsita bien sellada, con prohibición absoluta de abrirla, y el compromiso de devolverla á su dueño al cabo de un año. Después de esto, me habló de lo que podría ganarme en una comisión, y sin darme ninguna carta de recomendación me indicó á uno de sus amigos que practicaba esa clase de comercio.

"Cuando volví á casa, me sentí otro hombre; el talismán producía ya sus efectos. Después de una excelente noche, resolví ensayar en seguida su poder y fuí á ver al comisionista que el doctor Arigo me había señalado. Este hombre me recibió mal. No me dejé desalentar; volví varias veces; el comisionista se ablandó; por último, me dió una ocupación.

"Este éxito trajo consigo dos ó tres otros. Conocí á la hija de mi patrón. Era bonita y no cejé un sólo momento ante la idea de que sería mi esposa. ¿Acaso no tenía mi talismán? Efectivamente, tuve la suerte de gustarle. El padre y la madre hubieran querido oponerse, pero parecían petrificados ante mi seguridad. Por lo demás, con el tiempo, realicé una muy brillante operación para la casa, todo esto, gracias á la preciosa bolsita.

"No dejaba de estar inquieto ante la idea de que se acercaba la época en que debía devolvérsela á su dueño; apresuré, pues, mi casamiento. Un buen día, el miserable hombrecito á quien habéis visto al principio de esta narración, poseía una de las más hermosas mujeres de la capital y era socio de una casa varias veces millonaria.

"El año había fenecido; hice mi visita al buen señor, que se había rehusado á ser testigo de mi casamiento.

"—Pues bien, me dijo, ¿cree usted ahora en los trabajos de los indos?

"—¡Oh, es prodigioso, doctor!

"—Ahora, agregó, puede abrir la bolsita; su poder se gastó; hay que renovarlo.

"No sin palpitación, abrí el paquete. No contenía sino un billete, con la siguiente frase:

"¡La suerte no existe sino para el hombre resuelto!"

"Levantando la vista, observé que el buen doctor se sonreía.

"—Le ví á usted, me dijo, como á tantos otros, intoxicados por aquel encanto de la buena y la mala "suerte". Perdóneme, pues, esa pequeña mistificación propia de los antiguos.

"—Le debo mi dicha, doctor.

"Y desde ese día enterré las desgraciadas ideas que sólo sirven de excusa á nuestra debilidad y á nuestras flojedades".

J. H. ROSNY (hijo).

IMPORTACION DE ARTICULOS DE LUJO

LAS CONFECCIONES Y TEJIDOS DE SEDA

Desarrollo que han alcanzado

Es indudable que, entre las capitales del mundo civilizado, Buenos Aires figura en uno de los primeros términos por el lujo y confort que gasta en todas las manifestaciones de la vida social y activa.

Y este bienestar no se circunscribe exclusivamente á las clases adineradas de la sociedad, sino que se extiende á todas las categorías de ella, puesto que una de las características de nuestro pueblo, que ha llamado justamente la atención de los visitantes extranjeros, en el correcto modo de vestir con que se presenta en todas partes, lo cual denota, por lo menos, una tolerable situación económica, en la inmensa mayoría de los hogares.

Muy difícilmente podrá verse en las calles y plazas de nuestra populosa ciudad, hombres ó mujeres andrajosas, vestidas de harapos; ni esas vestimentas policromas que se ven en las metrópolis europeas y que promueven á risa, formadas por deshechos de todos los tiempos y de todos los gustos y tendencias imaginables.

La corrección en el vestir es una preocupación tan manifiesta en nuestro pueblo que, como decimos más arriba, ha concitado la atención de las distinguidas personalidades que nos han visitado en estos últimos tiempos.

Más volviendo al asunto que motivan estas reflexiones, se nos ocurre pensar en el lujo extraordinario que gasta nuestra sociedad, reflejado en las cifras del comercio importador de esos artículos improductivos que lisonjean la vanidad y que han venido creciendo de año en año, como consecuencia natural de una próspera situación económica.

Para comprobar lo que dejamos dicho, basta examinar los guarismos que corresponden á las importaciones de telas y confecciones de seda pura ó mezclada con otras fibras, efectuadas durante los últimos cinco años trascurridos.

Los progresos realizados ponen de manifiesto la tendencia cada vez más acentuada hacia el lujo, pues no de otra manera pueden interpretarse esos crecimientos que no obedecen en la misma proporción á iguales desdoblamientos de nuestra población urbana, que es la que en general monopoliza el 90 o|o de los artículos de lujo que llegan al país.

Damos á continuación los valores que acusa en cada uno de los cinco años que forman el quinquenio 1905 y 1909, la estadística comercial en el capítulo de la sección "sedas".

Años	Importaciones $ oro
1905	2.602.558
1906	3.701.422
1907	3.591.641
1908	4.154.976
1909	5.229.130

Como puede verse en el cuadro que antecede, las importaciones de artículos de seda han venido experimentado aumentos continuados desde 1905 hasta 1909, con excepción del pequeño retroceso consignado en el año 1907 que no afecta fundamentalmente á la tendencia marcada.

Entre los dos períodos extremos del quinquenio hay un aumento absoluto de pesos oro 2.626.572, lo cual significa en términos relativos que esa importación ha crecido en un ciento por ciento durante el año 1909, con relación á las cantidades que se introdujeron en 1905.

Si examinamos los renglones que componen el capítulo mencionado veremos que los artículos que sobresalen por sus cantidades elevadas son los siguientes: telas de seda pura, cintas, pañuelos, cintas de seda con mezcla de otras fibras, pañuelos de seda [illegible] de hilo ó algodón, encajes, [illegible] para bordar [illegible] pasamanería de seda para muebles y vestidos y de seda mezcla, [illegible] velos, [illegible] y capellinas, [illegible] y quitasoles, gorras, gorros, corbatas, telas de seda cruda y de seda mezcla y una variedad infinita de artículos de seda y de seda mezcla, confeccionados y manufacturados.

Por el detalle que precede puede juzgarse que en resumen no se trata sino de amables frivolidades, las que han llegado á imponerse como verdaderas necesidades y en las cuales hemos invertido en los cinco años indicados, más de cuarenta y tres millones de pesos moneda nacional.

CONTRAALMIRANTE GARCÍA MANSILLA

† AYER EN ESTA CAPITAL

La marina argentina está de duelo, con el inesperado fallecimiento de uno de sus oficiales superiores, tal vez el más ilustrado, ocurrido en la madrugada de ayer. El contraalmirante Manuel García Mansilla, director de la escuela naval, ha sido un jefe prestigioso en la marina. En todos los puestos de verdadera importancia y responsabilidad que ocupó, dió siempre pruebas de vasta ilustración y de grande amor á la carrera. A su lado se han formado varios de los jefes superiores que hoy ocupan los principales puestos en la marina de guerra.

El espíritu práctico que poseía para aplicar todo lo que había aprendido y aprendía diariamente con la lectura de las producciones modernas del mundo científico y naval, ha sido siempre puesto de relieve en sus trabajos.

Era positivamente un maestro en las diversas especialidades que abarca la carrera del marino.

Su hoja de servicios demuestra que el contraalmirante García Mansilla fué un luchador incansable desde los primeros grados. La comisión más importante, que le conocemos, ha sido el encargo dado por el gobierno argentino de adquirir en la fábrica Whitehead el secreto del torpedo automóvil, el cual divulgó en nuestro país, creando la división de torpedos. Fué el primero y único que dotó á nuestra marina de material de defensa fija, haciendo adquirir las minas submarinas que en aquel entonces eran la última palabra de su género.

Está aún vivo el recuerdo de un instrumento inventado por García Mansilla, el altazímetro, que llamó la atención de cuantos tuvieron oportunidad de conocerlo en las sesiones del congreso científico internacional americano, como asimismo una teoría original sobre el método ortogonográfico para la determinación del punto en el mar. Estos inventos no son obra de la casualidad, ni tampoco modificaciones sin importancia, son fruto del estudio consciente de los problemas científicos de navegación, á base de matemática superior, y por lo tanto revelan en el malogrado contraalmirante García Mansilla, una preparación profunda en la materia y un conocimiento absoluto de las necesidades del comando superior de las naves de combate.

Su muerte es y será muy sentida, como verdadera y gran pérdida, aun por mucho tiempo, en las filas. Con él se ha perdido un almirante que hacía honor á la marina argentina, y en general, á la ciencia naval americana, como lo reconocieron muchas autoridades navales extranjeras, en vida de nuestro compatriota.

El contraalmirante Manuel José García Mansilla, nació el 17 de Febrero de 1859, se inició en su carrera en la armada francesa, haciendo sus estudios en el buque-escuela "Bordá", de donde egresó con la más alta clasificación, en calidad de guardia marina de primera clase, el 10 de Enero de 1875.

Hizo el viaje de circunnavegación en la fragata "Victorieuse" que se encontró en el bloqueo y bombardeo del puerto del Callao, y en ese viaje fué condecorado con el título de caballero de la Legión de Honor por su acto de arrojo en el salvamento de un tripulante que hubo de perecer ahogado en el mar Rojo.

Fué promovido al empleo de alférez de fragata el 1o. de Octubre de 1875, y habiendo pasado al servicio de la armada argentina, formó parte de la oficialidad del trasporte "Villarino" durante su viaje del Havre á Buenos Aires, en Mayo de 1880, trayendo los restos del general San Martín. En el mes de Octubre de ese año de 1880, fué ascendido á alférez de navío, yendo á Europa en comisión para vigilar la construcción de los torpederos "Enrique Py", "Ferrer", "Centella" y "Alerta" y torpederos de río números 1 y 2 y adquisición de torpedos y defensas fijas, regresando al país en el ariete torpedero "Maipú".

El ascenso al grado de teniente de fragata le fué discernido el 5 de Septiembre de 1883, siendo en esa época el primero en el mundo que aplicó la pólvora para el lanzamiento de torpedos, que se hacía entonces por medio de aire comprimido, procedimiento el suyo que fué adoptado más tarde en todas las marinas.

Fué director de la escuela de torpedos de la armada nacional y volvió á Europa para dirigir la construcción de los cazatorpederos "Espora" y "Rosales" y torpederos "Comodoro Py", "Murature" y los otros de su clase, hecho lo cual, regresó de Europa al mando del "Espora", con el grado de teniente de navío, que le fué acordado por decreto del 5 de Febrero de 1888.

Fundó entonces el apostadero de torpedos en La Plata.

Ascendido á capitán de fragata con fecha 21 de Marzo de 1891, actuó durante el movimiento revolucionario de 1893 como jefe del cazatorpedero "Espora" y á las órdenes superiores del capitán de fragata don Edelmiro Correa, jefe á su vez del acorazado "Independencia", asistió á la rendición del monitor "Los Andes" y de la plaza del Rosario, quedando en ese puerto en estación con el barco de su comando.

En el año 1895, bajo la presidencia del doctor José Evaristo Uriburu, el ministro de Guerra y Marina, ingeniero Guillermo Villanueva, le confió la jefatura del estado mayor de marina, siendo capitán de fragata, y ocupando ese cargo fué ascendido á capitán de navío el 6 de Septiembre del mismo año, puesto que abandonó para trasladarse á Europa en comisión cuando se dispuso la construcción de los cruceros acorazados, encomendada á los astilleros italianos de Ansaldo y Orlando.

Luego de terminada la construcción del crucero acorazado "San Martín" ocupó su comando cuando el buque vino del astillero á aguas argentinas, y vuelto nuevamente á Italia, trajo más tarde al crucero acorazado "General Belgrano". En esa época le fué conferido por el rey Humberto I el título de comendador de la corona de Italia.

Más tarde le fué confiado el comando de una de las divisiones de la escuadra, en el Puerto Militar, tomando parte con tal carácter en las maniobras efectuadas en los mares del Sur bajo el mando superior del almirante Solier. Las divisiones eran mandadas por los capitanes de navío Manuel José García Mansilla y Atilio Barilari, actualmente contraalmirante.

Nombrado en 1900 director de la escuela naval militar, ascendido á contraalmirante el 23 de Julio de 1901 desempeñando luego la jefatura del arsenal del Río de la Plata, hasta que en el año 1905 fué á Europa en comisión del gobierno para hacer estudios sobre el tipo de barco moderno que convendría adoptar para los nuevos armamentos navales. Desempeñada su comisión, y regresando al país, fué designado nuevamente para desempeñar la dirección de la escuela naval militar, que ocupaba actualmente.

A comienzos de 1903 le fué confiado el comando superior de la escuadra [illegible] del cual [illegible] de las maniobras efectuadas [illegible] fué relevado á su solicitud.

Con motivo de la primera expedición de Charcot, fué nombrado comendador de la Legión de Honor por el gobierno de Francia, en mérito á su importante ayuda en la preparación de la expedición.

El presidente de Chile señor Montt le había acordado recientemente la condecoración especial con que se distingue á los jefes superiores de la armada.

Fué defensor de los oficiales del cazatorpedero "Rosales" que naufragó en 1892 en viaje á España.

El jefe del estado mayor de marina ha dispuesto que rindan honores hoy durante el acto del sepelio de los restos del contraalmirante García, la escuela naval militar, la escuela de aprendices mecánicos y foguistas de la armada, la escuela de artillería de la armada y un batallón de infantería de desembarco, formado con las tripulaciones de los buques que se hallan en el puerto de La Plata.

Comandará esas fuerzas el capitán de navío Julián Irízar, quien tendrá como ayudantes al teniente de navío David García, y alféreces de navío Severo Weiss y Emilio Thalasso.

Las fuerzas de la escuela naval estarán al mando de sus respectivos oficiales; las de la escuela de aprendices mecánicos se hallarán al mando del teniente de navío José Capanegra, quien formará con la siguiente oficialidad: teniente de fragata Eduardo Harriot, alféreces de navío Fernando Gómez, Juan G. Genta y Alberto Sáenz Valiente, alféreces de fragata Juan G. Sol y Mario Fincatti, guardiamarinas Nereo Jiménez Melo y Miguel Tanco.

La escuela de artillería formará con dos baterías reducidas de desembarco, con las que hará las salvas reglamentarias.

Además, se dispuso que una comisión compuesta por los siguientes marinos y presidida por el contraalmirante Atilio S. Barilari, velaría el cadáver en la casa mortuoria:

Contraalmirantes Valentín Feilberg y Eduardo O'Connor, capitanes de navío Juan A. Martín, Luis Maurette y Hortencio Thwaites.

La escuela naval militar envió, por orden del ministerio, una sección que hizo guardia de honor en la casa del extinto.

Han sido invitados á concurrir al sepelio todos los jefes y oficiales francos de servicio de los cuerpos generales y auxiliares de la armada.

La noticia del fallecimiento del contraalmirante García Mansilla fué recibida con dolorosa sorpresa en nuestra sociedad, á la que se hallaba extensamente vinculado.

Apenas conocida su muerte, numerosas personas se congregaron en la residencia de la familia, exteriorizando el pesar que ha causado su inesperada desaparición.

La capilla mortuoria, levantada en la sala, es sencilla dentro de la severidad de su aspecto. Al fondo se destaca la bandera nacional con crespones negros.

Numerosas coronas de flores naturales y artificiales y placas de bronce, han sido colocadas en torno del ataúd.

Entre los visitantes figuran las altas autoridades nacionales, miembros del cuerpo legislativo, judicial y diplomático, altos jefes de la armada y ejército.

El Instituto Geográfico Argentino ha invitado á sus socios á concurrir al sepelio del contraalmirante García Mansilla.

La comisión directiva del Centro Naval ha invitado á sus asociados á concurrir esta tarde al sepelio de los restos del contraalmirante García.

Igual invitación ha hecho la junta ejecutiva del Congreso Científico Internacional Americano, recientemente reunido en la capital.

Los jefes y oficiales del crucero "Independencia", han enviado por telégrafo una comunicación á la señora de García, manifestando su pésame por la desaparición del estimado marino.

EN EL PUERTO DEL ROSARIO

REBAJA DE LAS TARIFAS ACTUALES

LAS MERCADERIAS DE TRÁNSITO

Decreto del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda dictó ayer un decreto que pone término, en la forma pedida, á las gestiones que iniciaron ante ese departamento, la comisión portuaria y la Cámara Sindical de la Bolsa del Rosario, con el fin de solicitar la reducción de algunas tarifas en vigor en el puerto de esa ciudad, para los buques de cabotaje, y la habilitación de depósitos para mercaderías de tránsito.

En lo referente al primer pedido, establece el decreto del Ministerio de Hacienda que los derechos indicados en las cláusulas a, b, c, d y f del artículo 46 del contrato de concesión, firmado el 16 de Octubre de 1902 entre el gobierno nacional y la empresa constructora de aquel puerto, como también los de las cláusulas a, b, c y d del artículo 47 y a, b, y c, del artículo 43, del mismo contrato, serán regidos por las tarifas que por esos mismos servicios se cobran actualmente en el puerto de esta capital, de acuerdo con las disposiciones de la ley 4926.

Los derechos á que se refiere el artículo 46 del contrato citado, se regirán por las disposiciones de la ley de puscantes hidráulicos para el puerto de la capital y del correspondiente decreto reglamentario. En cuanto á los derechos fijados en el artículo 50 del contrato, serán cobrados de conformidad á las disposiciones de la ley de almacenaje y eslingaje número 4928 y decreto reglamentario de la misma.

La cláusula del artículo 52 será sustituida por la siguiente: "Además del derecho fijo, establecido en el inciso que antecede, la empresa cobrará los derechos de tracción iguales á los fijados para el puerto de la capital en la ley 4926 y de acuerdo con el decreto reglamentario de la misma".

En los considerandos de este decreto, dice el departamento de Hacienda que las tarifas prescritas para el puerto del Rosario en el contrato de referencia, fueron establecidas sobre la base de las que en aquella época regían en el puerto de la capital, pero que estas últimas fueron más tarde rebajadas, lo cual creó una situación desventajosa para los buques y mercaderías destinadas al Rosario.

Dice también que las diligencias practicadas por el Ministerio de Hacienda, demuestran que es conveniente y equitativa la substitución de aquellas tarifas, para lo cual no hay inconveniente de parte de la empresa constructora del puerto del Rosario.

Los nuevos derechos rebajados empezarán á regir desde el 1o. de Enero del año entrante.

El mismo decreto, en su segunda parte, dispone que sea destinado al almacenamiento de las mercaderías en tránsito para Brasil y Paraguay uno de los depósitos que están actualmente en construcción para inflamables y cuya designación será hecha por la empresa concesionaria de acuerdo con la aduana del Rosario.

En el contrato que celebró el gobierno nacional y la empresa concesionaria del puerto del Rosario, en 1902, se estipuló que el Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, intervendría en la construcción y explotación de las obras, á fin de comprobar el cumplimiento de los planos, pliegos de condiciones, aplicación de tarifas y buen servicio del puerto.

Ahora, por un decreto que dictó ayer el Poder Ejecutivo, la competencia de los Ministerios de Obras Públicas y de Hacienda en los asuntos que se promuevan sobre aplicación é interpretación del contrato de concesión de dicho puerto, se regirá por la siguiente regla:

Corresponderá al Ministerio de Obras Públicas, los que versen sobre estudio, proyecto, construcción, inspección y explotación de las obras del puerto y liquidación de los certificados.

Corresponderán al Ministerio de Hacienda, los que versen sobre materia aduanera, régimen fiscal, régimen interno de los depósitos, aplicación é interpretación de las leyes impositivas.

Este decreto está acompañado de extensos considerandos, los cuales dicen que si bien las cláusulas del citado contrato no han originado, hasta ahora, dificultad alguna en la práctica, puede excitar dudas de interpretación que conviene evitar, precisando el alcance de sus términos.

DEMOSTRACION A LOS PERIODISTAS

La gran fiesta de mañana

BUEN EXITO DE LA INICIATIVA

LA ADHESION DEL PUEBLO

Mañana á las 8 de la noche tendrá lugar en el salón del Prince George's Hall el banquete organizado por una comisión de instituciones argentinas en honor del periodismo nacional.

La cantidad considerable de personas que han retirado cubiertos, la correcta dirección que han tenido los trabajos preparativos del acto y el prestigio de las instituciones que se han adherido, como el de las personas encargadas de llevar la palabra en nombre de los obsequiantes y obsequiados, pronostican un éxito grandioso á esta fiesta.

La comisión de homenaje trabaja con toda actividad en los últimos detalles del acto. Desde ayer se ha comenzado el arreglo del local del Prince George's Hall, donde se harán varias instalaciones muy sencillas, pero de excelente buen gusto.

Se ha levantado un plano del salón y se ha hecho la distribución de las mesas. La del frente y cuatro más pequeñas perpendiculares á aquélla serán ocupadas por los periodistas, á quienes acompañarán varias personas de figuración hasta completar el número de 160, que es la capacidad de todas ellas.

Luego se han extendido ocho grandes mesas con capacidad para cerca de 600 personas; pero la comisión ha tenido que habilitar un salón contiguo al principal, donde se extenderá otra mesa. Esta resolución ha sido tomada ayer en virtud de insistentes pedidos de algunas personas que no podían obtener ubicación.

Además de una orquesta de 40 profesores que ejecutará bajo la dirección del profesor señor Gorin, concurrirán las bandas municipal y de policía.

Se ha constituído una comisión encargada de recibir y cumplimentar á los periodistas, formada por las siguientes personas:

Presidente de la Comisión Nacional de la Juventud, presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, doctor Ricardo Aldao, coronel Eduardo Oliveros Escola, presidente del Club Hípico Argentino, señor Bernardo Meyer Pellegrini, doctor Joaquín Rubianes, presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, señor Benjamín Bonifacio, doctor Miguel Angel Garmendia, presidente de la Asociación Patriótica Española, señor Ortiz de San Pelayo, doctor Luis Partufe[illegible]ry, señor Antonio Albenati, señor Miguel B. del Priore, doctor Eduardo Ibáñez, señor Horacio Martínez (hijo), presidente del Centro Patriótico Estudiantil, señor Jorge A. Avellá (hijo), señor Diego M. Pallarés, señor José G. Ferreyra, señor Carlos García Quirno (hijo), señor Raúl B. Badaracco, señor Juan Carlos Guzmán, señor Juan B. Callegari.

EMPLEADOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Credencial de identidad

La dirección de correos y telégrafos ha comunicado al Ministerio del Interior que ha dictado una medida por la cual se resuelve que todo el personal de la repartición, sin distinción de categorías, que preste servicio en ciudades donde la policía cuente con oficinas dactiloscópicas, deberá obtener su credencial de identidad, lo mismo que todo aspirante á ocupar un puesto en ella.

Se acuerda un plazo de cuarenta y cinco días, á contar desde ayer para que se dé cumplimiento á esta resolución.

Los certificados que la dirección general de correos y telégrafos gestionará de las policías que expidan las respectivas credenciales de identidad, serán presentados á los jefes de oficina, quienes los elevarán, vencido el término, á los de distrito, dispuestos por orden alfabético, y éstos á la dirección general por intermedio de las secciones respectivas del personal de la misma.

Esta medida está fundada en la necesidad de que los servicios de la repartición sean desempeñados no sólo por personal apto, sino también por personas con condiciones de honorabilidad que signifiquen una garantía de los múltiples intereses confiados á su custodia.

En los considerandos de la resolución se hace notar, también, que la inscripción en el registro policial no puede en manera alguna menoscabar la dignidad personal, puesto que teniendo el propósito del bien, lleva aparejada la razón de su existencia.

La repartición de correos tiene el propósito de establecer una oficina destinada á compilar las impresiones dactiloscópicas de su personal, que impida el reingreso de aquellos elementos separados por faltas que afecten el decoro.

Los empleados de correos y telégrafos deberán concurrir á las oficinas policiales para proveerse de los respectivos certificados. Se ha fijado para este trámite cuarenta y cinco días.

HOMENAJE AL PRESIDENTE MONTT

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

OTRAS NOTICIAS

El Senado celebró ayer una sesión breve, con objeto de rendir homenaje al presidente de la República de Chile, fallecido en Bremen.

El presidente de la Cámara doctor del Pino, pronunció el siguiente discurso:

Cumplo con el penoso deber de poner en conocimiento de la honorable Cámara, el muy sensible fallecimiento del excelentísimo señor presidente de la República de Chile, don Pedro Montt. Cuando aún nos parecía verlo confundido entre nosotros, asociándose al glorioso centenario de nuestra emancipación política, de cuyas solemnidades participó el ilustre extinto con fervor y adhesión cariñosa, presentándonos el homenaje y el afecto del pueblo y del gobierno de Chile, nos llega la triste noticia de su muerte, que no sólo enluta á la nación hermana, arrebatándole uno de sus hijos más eminentes, sino que nos enluta á nosotros mismos, como á los demás países de América. La desaparición del notable estadista, que fué un sincero y noble amigo nuestro, importa una pérdida que no puede ser más lamentable, pues su sólo nombre era garantía de paz, de concordia y de confraternidad entre pueblos nacidos á la vida libre para marchar cada día más estrechamente unidos en las jornadas del progreso y de la civilización.

La muerte del señor Montt, añadió luego, hiere á la República Argentina en sus hondos afectos. Hombre de gobierno y espíritu superior, que abrigó altos ideales y concepciones, luchó con abnegación y firmeza por la causa de naciones íntimamente ligadas por su origen, sus glorias y sacrificios comunes, en la realización de sus destinos. Ante la desgracia que tan profundamente nos conmueve, en homenaje á la memoria del ilustre muerto, y como acto de adhesión al duelo del pueblo y del gobierno de Chile, invito á los señores senadores á ponerse de pie y á que levantemos la sesión, comunicando esto al Senado de la República de Chile.

Así se hace, poniéndose de pie los senadores, periodistas y personas que ocupaban las galerías altas de la barra.

El senador Maciá, aún de pie, hace moción para que el Senado, teniendo en cuenta que la esposa del doctor Montt le acompañó en su visita á nuestro país, compartiendo las fiestas del centenario, se envíe un telegrama expresándole el pesar que el Senado argentino experimenta ante el fallecimiento de su ilustre esposo.

El presidente del Senado dirigió en seguida el siguiente telegrama al Senado chileno:

En nombre del Honorable Senado de la Nación, me dirijo á V. E. participándole que la honorable Cámara ha resuelto asociarse al duelo del pueblo y gobierno de Chile por el muy sensible fallecimiento del excelentísimo señor Pedro Montt, poniéndose de pie los señores senadores y levantando la sesión en seguida.

Al trasmitir la resolución del Honorable Senado, uno á ella mis más íntimas condolencias, reiterando á V. E. mi más distinguida consideración.

El telegrama que el Senado dirigió á la señora Sara del Campo de Montt, en Bremen, dice lo siguiente:

A nombre del Senado Nacional presento [illegible] lo íntimo [illegible] por la irreparable desgracia [illegible] amigo de la nación argentina.

El Poder Ejecutivo ha resuelto que los solemnes funerales que se oficiarán en la catedral por la muerte del presidente Montt, se realicen el mismo día en que tengan lugar esas ceremonias en Santiago de Chile.

EN LA PLATA

El gobierno de la provincia de Buenos Aires dictó ayer un decreto asociándose al homenaje que á la memoria del ex presidente de Chile, doctor Pedro Montt, acordó el gobierno nacional.

En consecuencia, la bandera nacional permanecerá á media asta por 3 días en los edificios públicos del Estado, y asistirá á los funerales que se rezarán en la metropolitana, en nombre de la provincia, el ministro doctor Néstor French.

ACCIDENTES EN LA NAVEGACION

CHOQUE DE VAPORES

EL "LABRADOR" CON AVERIAS

UNA BARCA A PIQUE

Varadura del "Centauro" y "Las Mercedes"

Ayer se ha tenido conocimiento de un suceso ocurrido anteanoche á las 8.40, frente á Martín García, que pudo haber tenido fatales consecuencias.

El vapor "Labrador", de Mihanovich, que el 17 del corriente salió de este puerto para Corrientes y escalas, ha chocado en dicho paraje con el vapor alemán "Hohenfelde", en viaje del Rosario para Deseado, con cargamento de madera y rieles.

Según la declaración del capitán del "Labrador", el "Hohenfelde" embistió con su proa á aquel vapor, por el lado de babor, con tanta violencia que le destruyó varios camarotes y el puente de navegación y le abrió un gran rumbo, quedando imposibilitado para continuar el viaje.

El vapor alemán resultó con averías en la proa. Ayer llegó á la rada de este puerto, para entrar después en el Riachuelo, á fin de descargar parte de su cargamento y reparar los desperfectos.

La empresa Mihanovich ha resuelto que el vapor "Labrador" regrese á este puerto para sus reparaciones y que los pasajeros sean trasbordados al vapor "Montevideo", que ayer zarpó para la Asunción y escalas.

La barca inglesa "Inverclyde", á cuyo bordo se declaró fuego por el recalentamiento de su cargamento de carbón, procedente de Glasgow, se ha ido á pique en la rada á 4 1|2 millas al SE del pontón-faro, á causa de haberse producido una explosión en la bodega, al arrojarse agua para sofocar el fuego, lo cual originó la formación de gases.

El capitán King y los tripulantes del buque tuvieron apenas tiempo para salvarse en los tres botes y fueron después conducidos á tierra en el remolcador "Gladiador".

La "Inverclyde" era de casco de acero, de 1516 toneladas de registro, construída en los astilleros de Russell y Cía., de Glasgow, en 1893, y medía 245.6 pies de eslora, 37.5 de manga y 22.6 de puntal. Pertenecía á los armadores G. Milne y Cía., de Aberdeen.

En el paso Tacuary, cerca del puerto de Empedrado, han varado, á consecuencia de la gran bajante del río Paraná, los vapores argentinos "Centauro", en viaje para la Asunción, y "Las Mercedes" que se dirige á este puerto.

EL PRECIO DEL PAN

ANUNCIOS DE AUMENTO DE PRECIO

Consecuencia de una ordenanza

LO QUE DICEN LOS PANADEROS

Una comisión de panaderos, miembros de la Unión Propietarios de Panaderías, nos hizo entrega anoche de una nota dirigida á LA PRENSA en la que se hacen declaraciones referentes á aumentos á introducirse en el precio del pan, á partir del 1o. de Enero próximo, como consecuencia de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante el 22 de Julio próximo pasado, que hace obligatorio, desde aquella fecha, envolver cada pan en una bolsita de papel.

El clamor general contra la carestía de la vida y la suba continua de los artículos de primera necesidad en esta gran metrópoli, dicen, va á recrudecer con la suba de precio del pan, y conviene deslindar las responsabilidades que á cada cual incumben.

Pasemos á explicar con cifras las causas de ese aumento; se puede calcular el consumo diario de la ciudad en quinientos mil kilos de pan, divididos en cuatro millones de piezas ó panes y facturas de distintas formas y tamaños. Desde ya podemos pronosticar las dificultades enormes que tendremos que salvar para conseguir diariamente esa cantidad de bolsas, pues no existen en el país ni las fábricas ni los obreros suficientes para centuplicar la producción actual de bolsas de papel.

La bolsa de papel más barata, del tipo denominado 5 L, que es la apropiada para el pan de 300 gramos, llamado rondín ó telera, que es el pan de venta más corriente, cuesta con impresión, doce pesos el millar; tomaremos este precio de costo como término medio, pues se fabrican para pan de mayores y menores dimensiones.

Para los 4.000.000 de bolsas de papel que se precisarán diariamente para envolver el pan de la población, se invertirán pesos 48.000 ó sea anualmente 17.520.000 pesos.

El trabajo á mano de obra para colocar cada pan en una bolsa de papel cerrada con varios dobleces, en la suposición de que los encargados de efectuarlo envuelvan tres panes por minuto, representará veintidós mil doscientas veinticinco horas de trabajo, que á razón de cuarenta centavos cada una, importarán pesos 3.244.850 al año.

Es necesario agregar los intereses del capital representado por el stock de bolsas de papel que será necesario tener en cada panadería, pues la rigidez draconiana de la ordenanza que faculta al D. E. hasta para la inutilización de la mercadería y clausura del establecimiento, no permite al propietario de panadería correr el riesgo de estar sin bolsas por causas fortuitas, huelgas, roturas de máquinas, incendio, etc. Será, pues necesario tener un stock para 60 días, ó sea de 240.000.000 de bolsas de papel, representando un valor de 2.880.000 pesos, suma que tendrán que invertir en seguida los propietarios de panaderías, en su adquisición.

Resumiendo estas diversas partidas, tendremos la siguiente planilla de gastos que impone esa nueva ordenanza á la elaboración y venta del pan:

Por año	$ m/n.
Precio de las bolsas	17.520.000
Merma, pérdidas y roturas, 1 por ciento	175.200
Intereses del capital invertido en el stock de bolsas	108.000
Valor locativo de los depósitos para bolsas, 500 locales á pesos 30 cada uno mensual	180.000
Personal obrero para el acondicionamiento	3.244.850
Total	[illegible]

Hacemos notar que el público de Buenos Aires es de los más exigentes en lo que concierne al pan, desde el muy cocido hasta el crudón, hay una diversidad de gustos tan distintos como lo son entre ellos los compradores, y creemos que será difícil que se contenten ó quieran comprar el pan embolsado, es decir, sin ver lo que llevan, por lo que será necesario abrir la bolsa, extraer el pan para mostrarlo, y de nuevo colocarlo en la bolsa, con varios dobleces.

Después de hacer notar que el pan que expenden las panaderías se fabrica en buenas condiciones higiénicas y que los males que se quieren evitar podrían ser causados por el mismo papel que servirá de envoltorio, terminan diciendo que la nueva ordenanza les obligará á aumentar el precio del pan en una proporción que causará grandes perjuicios á las clases obreras.

[illegible]

LA PRODUCCION DEL AZUCAR

Varias consideraciones

Según datos estadísticos oficiales, la última cifra de producción azucarera en el territorio argentino alcanzó á 15.458.540 kilos peso bruto, repartido según las zonas productivas, en la forma siguiente: Tucumán, el mes de Abril, 35.000 kilos; en el mes de Mayo, 195.160; el mes de Junio, 10.824.510 kilos. Jujuy, mes de Mayo, 889.000; en Junio, 2.842.000 kilos. Salta, mes de Junio, 50.190 kilos. Santa Fe, mes de Mayo, 3.000, mes de Junio, 35.060 kilos. Chaco, en el mes de Mayo, 28.000; en Junio, 487.620 kilos. Formosa, el 30 de Junio (último censo total), 76.000 kilos.

Considerando una línea diferencial entre las distintas provincias y territorios que forman el continente argentino, resulta un caso sumamente curioso á la vez que digno de una atención preferente.

Desde que nos convencimos de nuestra fecunda llanura, determinamos los suelos más productivos é indicados para explotación agrícola, ahora vemos como no hace mucho, en la Pampa y otras tierras del Sud, que los desechados ayer, rinden hoy productos excelentes, ostentando potencia para un resultado mayor que muchas provincias acreditadas.

Una prueba palpable de estas opiniones sugerentes, nos la da el Chaco, de suelo profundo, rico y capaz de producir vegetales exigentes. Está también debajo del mismo cielo azul de Buenos Aires, y con la gran ventaja que moran en sus pampas los propulsores del bien, los que hacen y harán más delicioso aún aquel ambiente, "los árboles", formando extensos y poderosos bosques, que constituyen una de las riquezas argentinas, racionalmente inexplotadas aún.

No han sido los seiscientos mil kilos aproximadamente que nos ha dado de azúcar, hace dos meses; otros productos demuestran que el Chaco, como otras tierras del Norte, sólo esperan la mano del hombre experto para producir lo que hasta ahora no hemos conseguido.

Observemos las descendencias graduales de la producción azucarera, de los mismos trigos y otros cereales, y notaremos que no necesitamos "abonos" in extenso, sino cultivos racionales, investigaciones experimentadas, que científicamente resuelvan el problema.

Las plantas, mediante el gasto de materias fertilizantes que hacen del suelo, ellas mismas nos conmueven á establecer la rotación; no sólo para la mejor producción de la especie, sino para aumentarla y perfeccionarla.

Que Tucumán produzca azúcar, no quiere decir que sólo esa provincia puede producirla; y si, por otra parte, nos aprovechamos de la facilidad de producción, concluiremos por cansar ese suelo y dar mayor trabajo á las líneas de estudio y de labor.

Respecto á la zona azucarera, se han hecho análisis químicos, agrológicos y agronómicos de los suelos empleados para su explotación. Esos análisis deben ser practicados periódicamente á fin de hacer notar el desgaste parcial de las materias fertilizantes, y la necesidad entonces de establecer la rotación experimental, base de toda selecta y racional producción.

LOS ÁRBOLES

Fundación de una Sociedad de Fomento

INVITACION POPULAR

Hemos recibido algunas cartas en las cuales se aplaude la campaña que desde hace tiempo viene haciendo LA PRENSA sobre los árboles y sus incalculables beneficios; nuestros informantes nos piden la inmediata fundación de la sociedad para el fomento de la arboricultura, iniciativa propuesta en uno de nuestros números de Mayo.

Se nos insinúa, á la vez, que esta sociedad podría contar con el patrocinio del Ministerio de Agricultura, ministerio de Obras Públicas de la provincia, Consejo Nacional de Educación, sociedades agrarias y rurales, gobernadores, etc., etc.

Se nos hacen consideraciones de mérito, y con febril entusiasmo nos impulsan á conquistar la realidad de esta hermosa y trascendental iniciativa, que en otrora fuere preconizada por Sarmiento.

En vista de todo ello, y convencidos de que el propósito es grande y noble, invitamos á los que se interesen por la riqueza de nuestro suelo y por el engrandecimiento de la patria, á que nos envíen su adhesión para la formación de la sociedad de fomento arbóreo.

Una vez obtenidas las adhesiones en número conveniente, citaremos á una reunión que tendrá lugar en el salón de actos públicos de LA PRENSA, para dejar sentadas las bases de institución tan bienhechora.

PLAGAS DE LA AGRICULTURA

Langosta, hormiga, vizcacha y diaspis pentágona

Defensa Agrícola

Nuestros corresponsales del interior de la República nos envían los siguientes informes sobre la marcha de la langosta:

Rosario, Agosto 18.—Noticias recibidas del Norte de la provincia informan que Reconquista, Avellaneda y otras colonias se encuentran invadidas por mangas de langosta.

Santa Lucía (Corrientes), Agosto 18—Una gran manga de langosta invadió este departamento el día 16, asentándose sobre las quintas de la costa del Paraná, en una superficie de cien kilómetros cuadrados.

Calcúlase en un 50 por ciento los perjuicios que ha causado en las quintas de la zona invadida.

La subcomisión de la Defensa Agrícola atiende bien los trabajos. Se han destruído entre hoy y ayer 142.700 kilos de langosta.

La dirección de la Defensa Agrícola ha recibido los siguientes informes sobre el estado actual de la campaña contra las plagas agrícolas:

Langosta

Reconquista (provincia de Santa Fe)—Las mangas de voladora que pasaron por los distritos Los Tábanos, Florencia y Ocampo se encuentran en las islas del Paraná. Parte de la manga asentada en los distritos La Lora, Moreí y Costa del San Javier levantóse con rumbo al Norte.

Rafaela (provincia de Santa Fe) — La manga de Roca y Castellanos, levantóse con rumbo Norte, pasando por el distrito Soledad.

Santa Fe — Por el distrito Alejandra pasó una manga de voladora con rumbo Sur.

La Paz (provincia de Entre Ríos)—Comunican de Esquina que una gran manga de voladora pasa por allí con rumbo Noreste internándose en la provincia de Corrientes.

Santa Lucía (provincia de Corrientes)—Destruyéronse en este departamento 1574 bolsas de voladora con 55.090 kilos.

Santiago (provincia de Santiago del Estero)—Comunican de Ojo de Agua que pasó por allí una manga de voladora con rumbo Norte.

Diaspis pentágona

Morón (provincia de Buenos Aires)—En esta seccional se han inspeccionado del 1 al 13 del corriente 70 propiedades, resultando estar sin infección 24.

Hormiga

En las seccionales Uruguay, Concordia, Lobos, Tranque Lauquen, La Rioja, y Reconquista se han destruído 1717 hormigueros con 41.577 bocas.

Vizcacha

En las seccionales La Rioja, Uruguay, Concordia, Lobos, Tranque Lauquen y Reconquista se han destruído 5.6[illegible] viviendas de vizcachas.

[illegible]

Recientes informes europeos han manifestado el resultado positivo que se obtiene por el uso del [illegible] sulfofosfato hubert, nuevo producto que permite sulfitar y reforzar simultáneamente la vendimia y los mostos de una sola vez, sin peligro de [illegible], pues no se trata de un bisulfito alcalino, sino de una agregación de anhídrido sulfuroso.

Esta preparación contiene el 25 por ciento de ácido sulfuroso y 25 por ciento de tartrato [illegible].

El empleo de esa solución se efectúa con auxilio de un pulverizador vertiendo directamente la dosis sobre las uvas machacadas.

Las uvas tintas, requieren una dosis de 55 á 80 gramos por hectolitro, siempre que no se trate de uvas alteradas por enfermedades ú otras causas.

Para vinos blancos se emplea de 40 á 75 gramos por hectolitro.

Hay que tener presente que el sulfofosfato se debe emplear antes de fermentar los mostos.

Por fin, los efectos de esta preparación parecen ser los de reemplazar ventajosamente al yeso, sin ninguno de los defectos que le son propios; por otra parte, activa los buenos fermentos, ayuda á la defecación de los mostos, asegura su conservación, aviva el color y la trasparencia de los vinos é impide las altas temperaturas que perjudican tanto á las buenas fermentaciones.

EN LAS EXPOSICIONES

LA FERROVIARIA

Obras hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas

En el amplio salón situado en los altos del pabellón central de la exposición de ferrocarriles y trasportes terrestres, se encuentra la sección de obras hidráulicas nacionales, con un conjunto bien presentado de modelos y planos, lo mismo que fotografías de los trabajos ejecutados por esa repartición.

A la entrada del salón y sobre la pared, en el fondo, se encuentran un precioso modelo del vapor "Londres" y tres espléndidas fotografías de Buenos Aires en 1880 y en la actualidad, las cuales dan margen para que se observe desde el primer momento los portentosos adelantos de la ciudad.

A la izquierda del salón y convenientemente dispuestos sobre un escaparate, se presentan tres modelos de embarcaciones y uno de boya luminosa, de las empleadas en el balizamiento de los ríos y canales.

Dos de esos modelos son de chatas comunes para barro, de las que se emplean en el dragado como auxiliares de las dragas. El otro es un modelo de una lancha á nafta, construída en los talleres del Riachuelo, con destino á la comisión de puertos del Atlántico.

Contiguo á este modelo se exhibe un eje para la bomba centrífuga de la draga á succión "210 C." de un peso de 630 kilos, construído también en los talleres del ministerio.

Sobre el muro están colocados cuatro planos á la acuarela, con sus diferentes cortes longitudinales, transversales y planta, que representan las diversas embarcaciones construídas en los talleres nacionales.

Sobresale en esta parte de la sección, y, por consiguiente, atrae más vivamente la atención del visitante, un modelo de la draga á succión "210 C.", recientemente adquirida para el dragado de Punta Indio. Esta embarcación es una de las de mayor poder en el mundo, en su especialidad, pudiendo con sus máquinas dragar á una profundidad de 14 metros, con un rendimiento de 7.200 metros cúbicos por hora. La misma embarcación puede trasportar el barro, para lo cual dispone de un compartimiento de 1.700 metros cúbicos, que se vacía con sus bombas en 14 minutos.

Otra serie de modelos de dragas, vapores y de secciones de muelle, completan esta parte de la sección, que tanto en el detalle como en conjunto da una idea clara y completa de los elementos de que dispone ese ministerio.

Ocupa un lugar prominente en la sección y llama justamente la atención un modelo del Puerto Militar, muy bien ejecutado en los talleres del Ministerio de Obras Públicas.

Al lado de ese modelo se presenta un plano de relieve del Plata medio, donde pueda verse el lugar que necesita ser dragado á mayor profundidad, para la más fácil y segura navegación de esta parte del estuario.

También se presenta un precioso modelo, en relieve, de la parte superior del Río de la Plata, bien demostrada su configuración, como asimismo, el completo balizamiento en los canales y la ubicación del ensanche del puerto de la capital.

En esta sección se presentan, además, un plano en relieve del Salto Chico y otros de puerto Concordia, paso del Covialito, del Hervidero, Concepción del Uruguay.

Complementan la sección otra cantidad de modelos, entre los cuales sobresale el del puerto del Rosario, y numerosos materiales de los que se emplean para trabajos hidráulicos y balizamiento de canales.

Una variada colección de fotografías de puertos, buques, dragas, chatas, remolcadores, de los ríos y canales nacionales, completa esta importante sección.

Mucha concurrencia visitó ayer la exposición ferroviaria.

Concurrieron también á la exposición los siguientes institutos de enseñanza:

Escuela Profesional de Mujeres número 2, Colegio de la Plata, Escuela Industrial de la Nación, Escuela de Dibujo de la Facultad de Ciencias Naturales, Escuela 1 del consejo 10, Liceo de Señoritas, Escuela Comercial de Mujeres, Escuela General Belgrano.

Hoy es día de moda para esta exposición.

El domingo próximo, y siempre que el tiempo lo permita, se efectuará la segunda carrera de globos, organizada por el Aero Club Argentino.

Tomarán parte en esa carrera, que se largará desde la plaza de las Naciones, los globos "Eduardo Newbery", "Patriota" y "Huracán".

El "Buenos Aires" no tomará parte en esta carrera, porque se le destina á ascensiones como cautivo, mediante el precio de 5 pesos por persona.

Exposición industrial

Los delegados brasileños al congreso panamericano, acompañados de sus respectivas familias, visitaron ayer la exposición industrial, que debe inaugurarse en los primeros días del mes próximo.

Los delegados, acompañados por el comisario general de la exposición, ingeniero Enrique Chanourdié, recorrieron los distintos locales de la misma, la mayor parte de los cuales está á punto de terminarse.

Los visitantes se detuvieron, especialmente, en los pabellones de las provincias, donde pudieron contemplar parte de los productos que se presentarán en este importante torneo, en el que se pondrá de manifiesto la riqueza industrial de todas y de cada una de las zonas del país.

Exposición de arte

Por ser noche de moda, la exposición internacional de arte permanecerá hoy abierta hasta las 12 p. m.

La orquesta de la exposición ejecutará desde las 8.30 un selecto y variado programa musical.

El comité ejecutivo ha resuelto que la exposición permanezca cerrada los sábados en la noche, dejando así sin efecto una resolución anterior destinada á favorecer directamente á una gran cantidad de público que no puede pagar los enormes precios, que para las entradas se han fijado en las noches de moda.

No aplaudimos, pues, la resolución del comité y hemos de volver sobre ella.

Los boletos de la lotería organizada por esta exposición se han puesto ya en circulación y pueden adquirirse en la secretaría de la misma [illegible]

correspondientes á los títulos ... de 1880, entregados por la contaduría general, 111 pesos; 25.000 certificados de la Caja Popular de Ahorros, pesos 26.000.

El total de los títulos recontados é incinerados ayer por la Junta de Crédito Público, asciende á 1.262.913 pesos moneda nacional.

La venta del teatro Argentino

El ministro de Hacienda celebró ayer una larga conferencia con el subasesor de gobierno y el asesor letrado de la inspección general de sociedades anónimas, sobre el asunto del teatro Argentino.

Como la conferencia se prolongó hasta hora avanzada, recién hoy se harán conocer sus conclusiones.

La plaza Mitre, en San Pedro

Han vuelto á reanudarse los trabajos en pro y en contra del proyecto de destinar una manzana de la plaza Mitre, en San Pedro, al edificio que mandará construir el gobierno nacional, para escuela normal.

El intendente y diputado señor Eduardo Bonorino, hizo un telegrama al gobernador, pidiéndole que influya con los legisladores, para la sanción del proyecto respectivo.

Telegramas de los que se oponen á esa donación, fueron hechos también, á fin de que el proyecto no se trate ó sea rechazado.

Talleres de impresiones oficiales

Ayer efectuó una visita á los talleres oficiales de impresiones, el ministro de Obras Públicas de la provincia, quien salió complacido por la instalación de aquéllos, y manifestó que trataría de darles mayor amplitud, suministrando las maquinarias y operarios que se necesiten para su mejor desenvolvimiento.

Comercio de Caseros — Comité político

El abogado del comercio de la provincia, doctor García, solicitó del ministerio de Gobierno, en nombre del comercio del partido de Caseros, la autorización necesaria para realizar una asamblea que se proyecta, el domingo próximo, en Darleaux, á fin de constituir un comité encargado de velar por los intereses locales.

El ministro prometió resolver hoy este asunto.

Modificaciones á la ley electoral — Próximo mensaje á la legislatura

El senador doctor José M. Ahumada, presentó ayer al gobernador un proyecto de ley que ha confeccionado, modificando la ley de elecciones provinciales en vigor.

El gobernador, enterado de ese proyecto, manifestó al doctor Ahumada que estaba muy conforme con las modificaciones á la ley de referencia, las cuales vendrán á salvar los numerosos conflictos que provoca la misma y los fraudes á que se presta en su aplicación.

Agregó el coronel Arias que el P. E. lo haría suyo y lo remitirá á la legislatura con el mensaje de estilo, esperando que las Cámaras, inspiradas en los propósitos que le dan motivo, lo sancionarán inmediatamente.

Informaciones escolares

IMPORTANTE DONACION

El director de escuelas ha hecho gestiones ante el ferrocarril al Pacífico, para que concurra al levantamiento de un nuevo edificio escolar en Junín, con tres millones de ladrillos, que la dirección general le comprará al precio de costo.

El gerente del expresado ferrocarril, procediendo con desprendimiento patriótico, digno de tenerse en cuenta, ha contestado al doctor Vega por intermedio de las señoras de Ocampo y de Schulz, que se interesan también generosamente en el asunto, que entregará los ladrillos de referencia, extrayéndolos de los hornos de Chacabuco, al precio de "quince pesos" el millar, sin cobrar absolutamente nada por el transporte á Junín.

Las mismas señoras de Ocampo y de Schulz, al entrevistarse con el doctor Vega, han manifestado que donan á la dirección general una valiosa manzana de tierra para la construcción del proyectado edificio escolar de Junín.

En consecuencia, ha sido comisionado el jefe de la oficina de obras, para que tramite en forma los contratos respectivos, que redundarán en positivas economías para el fondo de la educación común.

PARTIDO DE LAS SIERRAS — OTRA DONACION

El director de escuelas gestionó ayer en el Senado, personalmente, el pronto despacho del proyecto de ley en trámite que da al partido de Las Sierras el nombre de Ernesto Tornquist.

Esta intervención del doctor Vega es motivada por la deferencia con que, aparte de los indiscutibles méritos de aquel ciudadano, el hijo del mismo, señor Carlos Alberto Tornquist, ha ofrecido donar á la dirección general de escuelas el terreno necesario para instalar, en la Sierra de la Ventana, una de las escuelas de vacaciones para niños débiles, que se proyectan.

PRESTAMO DEL GOBIERNO NACIONAL

El doctor Vega entregó el miércoles al Ministro de Hacienda de la Nación la nota del gobernador de la provincia, en la cual, á instancias del director de escuelas, se pide la más rápida entrega de la primera cuota de quinientos mil pesos para edificación escolar correspondiente al préstamo de dos millones y medio de pesos que sancionó el Congreso el año pasado, para la provincia.

EXAMENES DE MAESTROS

El cuerpo médico escolar ha practicado el reconocimiento facultativo á más de mil aspirantes al título de maestros, que se han presentado á rendir los exámenes correspondientes.

Han sido aprobadas en la prueba práctica las siguientes aspirantes:

María Albertini, Concepción Gálvez, Aniceto Irigoitia, Luisa Devoto, Zoroastra San Emeterio, Antonio Iglesia, Raquel del Papa, María Estebrich, Delia Elvira Giorno, Martina Santillán, María Traverso, María J. Morua, Cecilia Dubiano Ochambre, Estela Alcalde, y Josefina Suldia. Hay ocho aplazadas.

MUSEO PEDAGOGICO

La biblioteca de este museo ha aumentado considerablemente su caudal bibliográfico con la incorporación de más de mil doscientos libros, todos de índole apropiada á sus fines.

Proviene tan importante concurso de la comisión de fomento de bibliotecas, que desenvuelve así su tarea en beneficio de las bibliotecas escolares.

Noticias universitarias

CONFERENCIA DEL PROFESOR CARBO

El profesor doctor Alejandro Carbó, inaugurará sus conferencias públicas en los salones del Colegio Nacional de la universidad, el viernes 19 del corriente, á las 4.30 de la tarde, desarrollando el tema: "Correlación de las enseñanzas primaria, secundaria y superior". Encarará este problema didáctico, en su faz educativa.

A esta conferencia seguirán otras que dará en el mismo local y hora los días viernes de cada semana.

Con estas conferencias la universidad de La Plata procura establecer un centro de cultura entre los maestros y profesores de los diversos establecimientos de enseñanza, á la vez que un punto de reunión para la sociedad platense.

Culto católico

En la iglesia parroquial de San Ponciano, se rezará hoy la devoción del "vía crucis", á las 5 p. m., por la conversión de los pecadores.

Tribunales

SUPREMA CORTE—JUICIOS FALLADOS

Este tribunal, en su último acuerdo, falló el juicio seguido por doña Demetria Cruz de Cruz, por sí y en representación de sus hijos menores Ventura, Esteban, Emilia y Santos Cruz.

Demandó ante uno de los jueces de primera instancia á don Agustín Bava, por nulidad de escritura de venta de acciones y derechos otorgada por don Pedro Patiño y Espia, como apoderado de don Desiderio Cruz, á favor de don Alejandro Scholler, por ante el escribano Beruti, el 28 de Abril de 1852, así como todos los que le sucedieran.

El fallo condena á don Agustín Bava á restituir una fracción de campo situada en el cuartel 10 de Bolívar y compuesta de 400,216 metros cuadrados.

CONMUTACION DE PENAS

Cumpliendo la Suprema Corte con el deber que le impone el inciso 3o. del artículo 141 de la Constitución, este tribunal ha elevado al Poder Ejecutivo las solicitudes de conmutación de pena que se mencionan, y manifiesta que no existe conveniencia alguna en que se ejerza la alta prerrogativa en las de José Barcena, Bernardo Isarsa, José Pivo, Cripiano y Domingo Navarro, Silvano Sánchez, Gabino Bravo, Ezequiel Martínez, Benito Cajaraville, Salvador Tressa, María Amuedo y Elva Bonifachini, Juan J. Fernández, Manuel Torrada, Silverio Casco, Antonio Santonastaso, Cayetano Lardapide, Pascual Cutrono, Juan Camaño, Luis Larroca, Martín Villarreal, Ezequiel Videla, Ambrosio Abaca, Manuel Tapia, Saturnino Ocho, Nazareno Bavini, Julio Hernández, Ceferino G. Avila, Agustín Vivas ó Almeida ó Medina, Alfredo Dalesso, Julián Garritti, Juan Martínez, Tomás Amirolen, Augusto Bordi...

Vicente Moreira, Nicolás Dandé, Jacinto Espíndola, Eduardo Rodríguez y Antonio Nalvarte.

ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES

Juzgado del doctor Fernández Blanco.—Secretaría Reynal O'Connor.—Por este juzgado y secretaría se ha nombrado un perito de partición en el juicio testamentario de don Camilo Ocampo.

—Se ha declarado válido en cuanto á sus formas el testamento otorgado por don Manuel Usum, y abierto el juicio testamentario del mismo.

—En la sucesión de doña Matilde Camaño de Rici, se ha aprobado la rendición de cuentas practicada por el administrador.

—Se ha iniciado el juicio testamentario de Navio A. Grazi.

—Se ha reunido la junta de acreedores y se hecho verificación de créditos en el juicio de quiebra de don Arturo Freire.

—Se ha iniciado y declarado abierto el juicio sucesorio de don Alfredo Lorenzo Fontán, con bienes en el partido de Rauch.

—Se ha dictado sentencia de remate en el juicio seguido por don Manuel C. Rocca, contra don Manuel Ramos, sobre cobro de un crédito hipotecario.

—Se ha iniciado el juicio sucesorio de don Jesús Tanatot, con bienes en el Saladillo.

CAMARA FEDERAL DE APELACION DE LA PLATA

Este tribunal en el acuerdo de ayer resolvió los siguientes asuntos:

Chavarría Luis y otros, por hurto: se confirma con costas la sentencia de primera instancia. Sanguinetti Julia P., contra Narvaja Pedro, sobre cumplimiento de contrato: se deja sin efecto lo obrado desde fojas 51. Espinosa Froilán, por hurto: se declara ejecutoriado el sobreseimiento definitivo.

JUZGADO FEDERAL

El juez federal, doctor Villafañe, por la secretaría Marenco, ha dictado sentencia definitiva en los juicios seguidos por la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, contra los señores Bartolomé Rocca, Ventura Avila y José María Yanzi, por expropiación de tierras ubicadas en el partido de San Vicente.

Fija al juzgado, á la fracción del primero, que se compone de 10 hectáreas, 17 áreas y 38 centiáreas, el precio de 700 pesos moneda nacional la hectárea, con más un treinta por ciento sobre el valor total por indemnización de los perjuicios ocasionados por el cruce de la vía, y la cantidad de 600 pesos, por la remoción de alambrados y construcción de un jagüel.

A las del segundo y tercero, compuestas, de tres hectáreas, 75 áreas, 28 centiáreas, y 4 hectáreas, 8 áreas, 24 centiáreas, respectivamente, la cantidad de 580 pesos por hectárea, y por concepto de toda clase de perjuicios. Condena á la empresa á pagar á ambos un veinte por ciento sobre el valor de los terrenos, 200 pesos por la traslación de un galpón de hierro y 75 pesos moneda nacional por remoción de un cerco de alambre tejido.

Los intereses y las costas de actuación deberá abonarlos la empresa demandante, desde la ocupación provisional de los inmuebles hasta la fecha del pago.

LOS ASUNTOS DE CHIVILCOY

El defensor del procesado Cancedo, en los asuntos de Chivilcoy, presentó ayer un escrito en la causa que por homicidio de Italo Otavo, se sigue á su defendido, el cual está acumulado al que actualmente se le instruye, manifestando que no hará uso del derecho de recusar.

No existiendo ya ninguno de los detenidos que tenga el derecho de recusar, el proceso de Chivilcoy quedará firme en el juzgado del doctor Salas.

El subcomisario de investigaciones señor Santos Rosa, acompañará al juez del crimen en la ampliación del sumario que realizará en Chivilcoy, donde se constituirá el lunes, acompañado de su secretario, doctor Rinboo.

INSTRUCCION PUBLICA

El profesor Lucero—Estuvo ayer en nuestra imprenta el profesor L. Lucero, del Colegio Nacional de San Luis, quien se encuentra ciego á causa, según manifiesta, de una enfermedad contraída en el ejercicio de sus funciones, las cuales atendió durante 27 años. Manifiesta el señor Lucero que obtuvo permiso, sin goce de sueldo, para venir á ésta á buscar alivio á su cruel dolencia. La licencia vence á fines de este mes y su mal no ha tenido mejoría.

Agrega que tiene presentada una solicitud al Congreso pidiendo jubilación extraordinaria, en mérito de la situación afligente en que se encuentra, pero que ese pedido aún no tuvo trámite.

El Ministerio de Instrucción Pública debería ocuparse de este asunto, á fin de buscar la fórmula más equitativa, con arreglo á derecho para que el viejo y desgraciado profesor pueda salir de su situación, más teniendo en cuenta que se trata de un hombre que tiene 10 hijos.

En la exposición escolar — En el local de la exposición escolar, Callao 4561 dió ayer una clase modelo con el tema histórico "Belgrano y la bandera argentina", la maestra de la escuela Juan María Gutiérrez, señora Ercilia C. de Bocolo.

Al acto asistió numerosa concurrencia, que aplaudió y felicitó á la señora de Bocolo, por la altura de los conceptos vertidos y la forma precisa y fácil en que desarrolló su clase.

La señorita de Latallada, presidenta de la comisión de la exposición, obsequió á los concurrentes con tarjetas postales conmemorativas de diversos hechos históricos argentinos.

Asociación Nacional del Profesorado—Mañana á las 5.30 p. m. dará el profesor Posada, en el local de la Asociación Nacional del Profesorado, su quinta conferencia, sobre el siguiente tema: "Orientación pedagógica de la España nueva".

Las invitaciones para este acto deben solicitarse en el local de la misma institución, calle Viamonte 553.

Instituto Nacional del Profesorado —Hoy á las 2 de la tarde, los alumnos del curso de bachilleres del Instituto Nacional del Profesorado Secundario visitarán, acompañados del profesor de química, doctor W. Sorkan, la exposición de Agricultura.

El nombrado profesor los ha citado para que se reunan á la hora indicada en la plaza Italia.

Escuelas de la capital — El Consejo Nacional de Educación ha autorizado el funcionamiento de los siguientes grados en las escuelas que se expresan á continuación:

Consejo escolar 1o., escuela núm. 5, 5o grado; consejo escolar 2o., escuelas números 9 y 13, 5o. grado; consejo escolar 3o., escuelas números 9 y 15, 5o. grado y escuela núm. 14, 3er. grado; consejo escolar 4o., escuela núm. 12, 5o. grado y escuela número 1 y 16, 3er. grado; consejo escolar 5o., escuelas números 15 y 16, 5o. grado; consejo escolar 6o., escuela núm. 10, 5o. y 6o. grados y escuelas 5 y 8, 5o. grado, consejo escolar 7o., escuelas números 5 y 10, 5o. grado y escuelas 11 y 13, 3er. grado; consejo escolar 8o., escuela núm. 6, 5o. grado y escuela núm. 7, 5o. grado; consejo escolar 10, escuelas 6 y 15, 3er. grado; escuela núm. 13, 4o. grado; escuelas núm. 8, 5o. grado; y escuelas números 14 y 16, 6o. grado; consejo escolar 11o., escuelas números 2 y 7, 6o. grado; escuela núm. 5, 5o. grado y escuela núm. 13, 4o. grado, consejo escolar 12o., escuelas números 6, 7 y 8, 5o. grado; escuelas números 9, 18, 19a, 20 y 21, 3er. grado y escuelas números 13 y 16, 4o. grado; consejo escolar 14o., escuelas números 5 y 10, 5o. y 6o. grados y escuela núm. 11, 3o. y 4o. grados.

BIBLIOGRAFIA

EL LIBRO—El número 27 de esta importante revista, órgano de la Asociación Nacional del Profesorado, corresponde á los meses de Julio y Agosto. Trae material bien seleccionado, donde aborda asuntos de actualidad. Tomamos nota de los siguientes artículos que constituyen la parte doctrinaria-científica: "Guerra de la Cipriotina", por Víctor Arreguine; "La enseñanza del dibujo en las escuelas de Buenos Aires", por Pablo A. Pizzurno; "Anatomía comparada de cerebros de hombres argentinos", por Clemente Onelli; "Psicología animal", por el mismo; "Legislación social", por Alfredo L. Palacios; "La enseñanza del patriotismo orgánico", por Fernando Lahille; "Introducción á la historia de la ciencia", por Delfina M. B. de Bastianini; "La filosofía y el derecho en su evolución histórica", por J. Guasch Leguizamón; "El día de la patria", por Roberto Bulbourg; "Psicología de Amiete", por Dolores E. Canuti.

NOTAS BIOGRAFICAS—El señor José Arturo Scotto es autor de esta obra, cuyo tomo tercero ha aparecido últimamente.

Las aptitudes especiales del autor para la investigación afortunada del pequeño dato, del detalle íntimo de los personajes históricos argentinos ó de los que, sin serlo, han tenido figuración descollante, quedan acreditadas con este trabajo.

El libro del señor Scotto sería un excelente colaborador de todo aquel que emprendiera la tarea de escribir, sobre la base de nuevos y más amplios conceptos filosóficos, la historia argentina.

La actuación de los hombres es decisiva dentro de la corriente poderosa y la orientación á veces confusa de los acontecimientos. El determinismo no anula la influencia de aquéllos, y por sobre los intereses, ocultos ó visibles que constituyen la trama de la vida de los pueblos se levantará siempre la majestuosa grandeza de los héroes que lucharon y se sacrificaron por la pa...

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

Un dividendo colosal:

$ 535,80 por boleta

Con pruebas en extremo raquíticas y con escasos, por no decir absoluta falta de animales de mérito, la reunión hípica realizada ayer, no podía en modo alguno haber alcanzado animación y menos actividad en las operaciones en las taquillas. Esta era un hecho completamente descontado, y la reunión hubiera pasado á agregarse á la serie de las llevadas á cabo en la temporada de 1910, sin una nota saliente, sin poderse caracterizar por hecho insignificante alguno; pero en programa tan híbrido una novedad de bulto cortó, por así decirlo, la monotonía en que se sucedían los diferentes números; nos referimos á un dividendo sin precedentes, en el Hipódromo Argentino.

A $ 535.80 ascendió el dividendo producido por el caballo Valeroso, en la cuarta carrera, dejando, como es natural, en el ánimo de todos los aficionados una impresión de extraña sorpresa, de mayúscula estupefacción al verlo salir triunfante por sólo una cabeza; se sabía que en las cotizaciones había sido relegado al olvido; pero jamás pudo pensarse que contara la ínfima cantidad de 72 boletas en un total de 21.432, á ganador.

VALEROSO

Lo más original fué que el modesto hijo de Ocaso sorprendió á pocos metros del disco á la gran favorita Saturnal, que contaba á su favor con casi la mitad de las boletas, y fué tan poco apreciable la ventaja que separaba al vencedor del vencido, que hubo de esperarse el fallo del juez de raya.

En el transcurso de la prueba, Valeroso, que entró á la liza con una mano sentida, fué pisado en el remo trasero izquierdo, y recibió, igualmente, una herida superficial en la otra pata; inspiraba lástima la forma en que regresó al pesaje el pensionista del stud Palermo Chico, y al notársele muy rengo, nadie pretendió hacer oferta que superara á la base, que era de $ 3.000.

Los honores de la victoria en la prueba inicial, destinada á perdedores de 4 años de edad, correspondieron á Cisne, un hijo de Druid y Cisca, un hermano entero del potrillo San Francisco, en cuya segunda ó tercera presentación (5 de Junio), fué vencido por medio pescuezo por el importado Ducato, dejando allí la impresión de ser él un caballo muy veloz.

El pensionista de la ecurie Nautilus, piloteado por el corredor aprendiz A. Pérez, sin inquietarse ante la obstinada persecución que le hiciera el gran favorito Follet, recorrió la milla de uno á otro extremo, venciendo á éste fácilmente y por dos cuerpos.

Las cinco potrancas inscriptas cumplieron su inscripción en el premio "Escarcha", cotizándose con más de la mitad de las boletas una hija de la muy célebre Partícula: Romana II, animal de hermosa silueta que ha de figurar honorablemente alternando con rivales de mayor calidad.

La pensionista del stud Don Gonzalo, así que se dió la orden de partida, tomó la dirección de la carrera, poniendo fuera de concurso á sus perseguidoras, La Gloire, Prusia y Aida; Yamahuida, que cerraba la marcha, al final dominó á las nombradas, para finalizar á seis cuerpos de Romana II.

Bastante laboriosa resultó la victoria del segundo favorito Manchester, en la prueba abierta para los potrillos no ganadores, debido á que este hermano materno de Monte Carlo y Medusa, fué encerrado en la mitad de la recta.

Royal Hampton, que fuera favorecido en la largada, inició el movimiento, sacando cinco cuerpos á sus primeros perseguidores, que eran: Farceur, Oskol y el favorito Botzaris; á la altura del "tattersall", Oskol surgió al frente y cuando parecía asegurada la victoria á su favor, de improviso surgió Manchester, dominándolo á rigor de látigo.

Once competidores se presentaron á disputar el premio "Remate". Yacaré tomó la punta compartiendo ésta con Alvarado, perseguidos ambos por Saturnal y Misha. En el palo de los 2.500 metros. Saturnal dió alcance á Yacaré, pero en el tramo decisivo, Valeroso sorprendió á la pensionista de la Petite Ecurie; Yacaré obtuvo el tercer puesto y Víctor Hugo el cuarto.

En el "handicap" sobre 2.000 metros. Oceánico aventajó, en la meta, al favorito Divisadero.

Flucho hizo el juego, aventajando en la marcha, á Antipirina, Ipacaraí y Oceánico. Poco después de girar la curva, este último se destacó al frente, resistiendo el ataque del favorito.

De uno á otro extremo Dollmán, que fuera cotizado en primer término, venció á sus escasos rivales, de punta á punta, en el premio "Espadín", carrera reservada para potrillos y potrancas ganadores de una y dos carreras.

La prueba de fondo quedó reducida á tres competidores. Joyful tomó la delantera con tres cuerpos de ventaja sobre Esbelta, en tanto que Blanco Encalada cerraba la marcha á un cuerpo detrás de la hermana de Etolo.

A la altura del tinglado, Blanco Encalada atropelló de firme y totalmente exigido, pudo contener el avance de Esbelta.

Resultados generales:

Premio "Emery", 1.600 metros—1o. Cisne 54 kilos, 4 años, alazán, por Druid y Cisca, del stud Nautilus, (A. Pérez) $ 9.60 y 2.80; 2o. Follet 57 $ 2.25; 3o. Phobus 57 $ 5.35.

No placé: Cap Vilano 57 (4), Pirán 57, Andasto 57, Sapho 55, Santa Bárbara 55.

Ganada por 1 1/2 cuerpo.

Tiempo: 1'42" 1/5.

Premio "Escarcha", 1.400 metros—1o. Romana II 54 kilos, 3 años, zaina colorada, por Pietermaritzburg y Partícula, del stud Don Gonzalo (Alberto Irusta) $ 3 y 2.45; 2o. Yamahuida 54 $ 3.75; 3o. La Gloire 54.

No placé: Aida 55 (4), Prusia 54.

Ganada por seis cuerpos.

Tiempo: 1'27" 4/5.

Premio "Enero", 1.600 metros—1o. Manchester 56 kilos, 3 años, zaino colorado, por Calepino y Marise, del stud Los Hielos (Luis Laborde) $ 5.65 y 3.75; 2o. Oskol 54 $ 5.35; 3o. Farceur 54 $ 3.80.

No placé: Camaleón 55 (4), San Quintín II 51, Botzaris 54, Royal Hampton 54, Halconero 56.

Ganada por la cabeza.

Tiempo: 1'42" 1/5.

Premio "Remate", 1.400 metros—1o. Valeroso 48 kilos, 5 años, alazán, por Ocaso y Souros, del stud Palermo Chico (M. Gómez) $ 535.80 y 36.45; 2o. Saturnal 50 $ 2.70; 3o. Yacaré 54, $ 4.65.

No placé: Víctor Hugo 52 (4), Misha 56, Eileen Mares 41, Oyama 50, Alvarado 50, Cap Viano 47, Boletín 42, Espía 46.

Ganada por la cabeza.

Tiempo: 1'27".

Premio "Espora", 2.000 metros—1o. Oceánico 50 kilos, 4 años, zaino, por Ovación y Ganga, del stud Olímpico (Raymundo Rivero) $ 2.50 y 4.05; 2o. Divisadero 51 $ 3.35; 3o. Ipacaraí 47.

No placé: Samaniego 52 (4), Flucho 42, Antipirina 46.

Ganada por un cuerpo.

Tiempo: 2'0" 2/5.

Premio "Espadín", 1.600 metros—1o. Dollmán 54 kilos, 3 años, alazán, por Sir King y Dolly Wardon, del stud Paraíso (Carlos Bustos) $ 5.30 y 3.05; 2o. Chicharrón 55, $ 2.30; 3o. Sandwich 54.

No placé: Clerico 52 (4), Saavedra 57.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 1'41".

Premio "Espartano", 2.500 metros—1o. Blanco Encalada 50 kilos, 4 años, zaino, por Orange y Blanca Grande, de la Petite Ecurie (Daniel Cardoso) $ 5.55; 2o. Esbelta 48; 3o. Joyful 46.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 2'40" 1/2.

LOMAS JOCKEY CLUB

LA REUNION DE HOY

Un programa nutrido de inscripciones y de muy buena composición es el que se desarrollará esta tarde en el hipódromo provincial.

La prueba capital en la reunión es la destinada á los potrillos y potrancas ganadores y perdedores.

La primera carrera se largará á la 1.35, y el tren especial saldrá de la estación Constitución á las 12.50, para regresar á las 5 p. m.

VARIAS NOTICIAS

Procedencia de los vencedores en la reunión de ayer, en Palermo:

Cisne, haras El Carmen; Romana II, Ojo de Agua; Manchester, Santa Rosa; Valeroso, Paraná; Oceánico, Viejo; Dollman, Martín Fierro; Blanco Encalada, El Moro.

—Antecedentes de los tres años que obtuvieron ayer su primer triunfo:

Cisne nació el 3 de Octubre de 1906. Es hijo de Druid y Cisca, ésta nacida en el mismo establecimiento en 1900 é hija de Combate y Clavija por El Amigo y Citara por Cymbal, y Richers. Cisne es propio hermano de Clavelina.

Cisca es hermana materna de Claraboya, Querda, Chúpate Esa y Caimakan.

Cisne no fué traído á ventas en 1908.

—Romana II nació el 28 de Octubre de 1907.

Es hija de Pietermaritzburg y Partícula, ésta nacida en el mismo establecimiento en 1899. Es hija de Stiletto y Párvula por Gay Hermit y Ante Diem (Musket).

Romana II es hermana materna de Troyana, y Pitágoras.

Partícula lo es entera de Parva, Extra Dry, Mibima, y materna de Gérmen.

—Manchester, nació el 29 de Agosto de 1907. Es hijo de Calepino y Marise por Rilatious y La Caroline por Sterling y Cherry Duchess.

Manchester es hermano materno de Monte Carlo, Mint, Medusa.

En las ventas de 1909, fué adquirido en pesos 3.500 por el stud Los Hielos.

—"Entraîneurs" de los vencedores en la misma reunión:

Manuel Armas, de Cisne; Eduardo Einen, de Romana II; Hilarión Sánchez, de Manchester; Benito Lazardo, de Valeroso; José Otero, de Oceánico; Manuel Poggio, de Dollmán; Lauro de los Santos, de Blanco Encalada.

—El directorio del Hipódromo Nacional, en su sesión de ayer, resolvió suspender por el término de 10 reuniones á los jockeys N. Benegas y E. Colistro, debido á que éstos cometieron algunas incorrecciones en el transcurso de la cuarta carrera en la reunión del miércoles.

—Mañana vencen en el Jockey Club: último "forfait" del clásico "Olavarría", eliminación en los premios "Congreso" y "Rivadavia", y primer "forfait" de los premios "Palermo" y "Honor".

—El aprendiz A. Pérez, que ayer llevó á la victoria al caballo Cisne, fué suspendido hasta el 31 del corriente, por haberse desviado de la línea que traía en la recta final.

—El caballo Valeroso, ganador del premio "Remate", disputó el año anterior 18 carreras; ganó una de ellas al salir de perdedor y figuró tres veces en el placé.

—El caballo Frégoli ha sido llevado á Lomas.

—Con destino á la reproducción, ha sido llevada al haras "El Carmen" la yegua Novelesca.

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

EL CONFLICTO CON LOS URUGUAYOS — RESOLUCIONES ADOPTADAS — OTROS ASUNTOS

Como consecuencia de las agresiones que han debido soportar los jugadores y aficionados argentinos que se trasladaron el lunes á Montevideo, en ocasión de la realización del partido internacional entre argentinos y uruguayos, por la Copa de Caridad Lipton, el consejo de la Asociación Argentina, en su reunión extraordinaria de ayer, previa comprobación de los desmanes cometidos por un número crecido de aficionados uruguayos contra nuestros jugadores, resolvió por unanimidad:

"Declarar y comunicar á la Liga Uruguaya de Football, que desde esta fecha da por terminados los campeonatos que deban jugarse en esa ciudad, y como consecuencia suspende los partidos de eliminación que debían jugarse en lo que resta de la temporada, correspondientes al concurso Copa de Honor, pues no autorizará en lo sucesivo la realización de los mismos.

"No autoriza tampoco que ningún team argentino se traslade á Montevideo para jugar partidos amistosos contra cuadros orientales."

En la misma reunión se resolvió autorizar al Club Atlético Estudiantes para trasladarse en el próximo mes de Septiembre al Brasil, en donde jugará una serie de partidos internacionales, pero con la condición de que el jugador Maximiliano Susán sea reemplazado, pues á éste la comisión lo ha designado para representar á los argentinos en los partidos internacionales que en ocasión del centenario chileno se jugarán en Santiago de Chile en el próximo mes.

La comisión que representará á la Asociación Argentina de Football en su viaje á Chile estará compuesta por los señores Mariano Reina, jefe de la delegación, Juan O. Gil, Próspero G. Alemandri y J. Mac Donald.

Anulados los rounds que se debían jugar el próximo domingo correspondientes al concurso Copa de Honor, el consejo ha resuelto se realicen por el campeonato local los siguientes partidos de primera división.

Porteño contra Quilmes en el Caballito, field del Club Atlético F. C. Oeste; Belgrano contra Gimnasia y Esgrima en Palermo; Estudiantes contra River Plate en Palermo; Alumni contra San Isidro en Belgrano.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Continuó anoche disputándose en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima el campeonato de pelota á paleta organizado por la comisión auxiliar de juegos olímpicos.

Poco antes de las 9 de la noche las gradas del club estaban repletas de aficionados, quienes satisfechos de la lucha sostenida por las parejas, las premiaron con prolongados y justos aplausos.

Las primeras parejas en salir á la cancha fueron las compuestas por los señores Francisco Churuchet y Enrique Mon contra el doctor Gonzalo García y Jorge Alemandri.

Ambas parejas, bien conocidas del público, desplegaron sus aptitudes reconocidas en el deporte.

Alemandri, en particular, fué siempre el jugador inteligente, cuya acción decidida ha sido en todo tiempo motivo de elogios y aplausos. El doctor Gonzalo García, igualmente campeón, aunque fuera de "training", jugó bien y fué muy oportuno en sus "deja-das".

En cuanto á la pareja formada por Curuchet y Mon, conquistó muchos aplausos por su juego lucido, el primero como delantero irreemplazable y Mon como zaguero.

Vencedores fueron los señores Curuchet y Mon, por 50 tantos contra 27.

Terminado este partido se jugó otro entre los señores Raúl Seeber y Sebastián Lesica, contra Raúl Rioboo y Manuel Martín.

Este encuentro fué igualmente interesante y mantuvo viva incertidumbre, con respecto á su resultado hasta el final.

Venció la pareja formada por Raúl Seeber y Sebastián Lesica, por 50 tantos contra 48.

Mañana se jugarán los siguientes partidos:

A las 8 p. m., doctor Gonzalo García y Jorge Alemandri, contra Sebastián Lesica y Raúl E. Seeber.

A las 9 p. m., Luis F. de Loyola y Graciano Peyrelongue, contra Carlos Galup Lanús y Ricardo Burgos.

A las 10 p. m., Martín Bardalejo y doctor Damián J. García, contra Manuel Martín y Raúl Rioboo.

RUGBY

THE RIVER PLATE RUGBY UNION

Esta tarde á las 5.30, en el local Florida 183, tendrá lugar una reunión del consejo de esta asociación, para tratar los siguientes asuntos:

Protesta presentada por el club Belgrano con respecto al partido jugado entre los primeros cuadros de los clubs Belgrano y Gimnasia y Esgrima; partido Lomas contra Buenos Aires G. S.; transferencia del señor B. C. Broome; fechas en que deberán realizarse los partidos semifinales del campeonato.

EXCURSION

REMINGTON CLUB

Los socios de este club realizarán el próximo domingo una excursión á Bella Vista.

Los excursionistas deberán partir en los trenes que salen de la estación Retiro (Este), á las 10.10 y 10.50 a. m.

LUCHA ROMANA

Con el encuentro entre los profesionales Fournier y Raucatti, continuó anoche en el Casino el séptimo campeonato internacional de lucha romana.

El asalto se definió á los 19 minutos 24 segundos, con el triunfo de Fournier, que colocó á su rival de espaldas, mediante una toma de cabeza y golpe de anca.

Los encuentros siguientes, entre los profesionales Mac Donald contra Mustaphá y Crozier contra Ochoa, no revistieron mayor interés, venciendo, respectivamente, Mustaphá, á los 9 minutos, con una doble toma de espaldas, y Ochoa, á los 34 minutos, mediante la rotura de un puente que oponía su contrario.

No se pudo definir el asalto entre Hench y Van Dem, en los 7 minutos de que dispusieron para luchar.

OBRAS PUBLICAS NACIONALES

DIRECCION DE PUENTES Y CAMINOS

Por decreto de ayer se han hecho los siguientes nombramientos en la dirección de puentes y caminos.

Ingeniero de primera clase, á don Adrián Bergs; ídem de segunda, á don Ludovico Svanisevich y ayudante á don Carlos A. Almeira.

COLEGIO NACIONAL DEL ROSARIO

La dirección de arquitectura ha sido encargada para sacar á licitación privada las obras de reparación que deben efectuarse en el Colegio Nacional del Rosario, cuyo presupuesto es de 30.336 pesos.

REPARACION DE CAMINOS

El Ministerio de Obras Públicas ha ordenado que se proceda á la limpieza del camino de Santa Catalina á La Quiaca (Jujuy).

En esta obra se invertirá la suma de 4.969.80 pesos.

—Se ha autorizado la reparación del camino de confluencia al pueblo Roca y ramal á la balsa en el paso de Violiche (Río Negro), pudiendo invertirse hasta la suma de 74.573.40 pesos.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

MESAS DE EXAMEN

Hoy á las 4 de la tarde se reunen las siguientes mesas de examen, para alumnos conscriptos:

Psicología y filosofía del derecho; internacional público, minas y rural, constitucional civil (libro 3o), comercial (2a. parte), civil (libro 4o.) y procedimientos (1a. parte); á las 4.30 p. m., civil (libro 2o.).

CONFERENCIA

El 22 del corriente á las 5 de la tarde el delegado de México á la 4a. conferencia panamericana, don Antonio Ramos Pedrueza, dará en el salón de grados de la Facultad de Derecho una conferencia sobre el tema: "El delito de homicidio en la legislación mexicana—Su futura penalidad".

El conferenciante será presentado por el consejero de la Facultad, doctor Leopoldo Melo.

TRIBUNALES

Interesante cuestión sobre privilegio

El juez de comercio doctor Casares ha resuelto una cuestión sobre privilegio, en el concurso de José García, que interesa porque se aparta de la jurisprudencia observada hasta ahora.

El propietario de la casa que ocupó el fallido pretendió que el producto de la venta de los efectos que se encontraban dentro de la casa le fuera adjudicado íntegramente, con preferencia al pago de los honorarios del síndico, abogado y representante, y de los créditos á que hace referencia el proyecto de distribución respectivo.

El doctor Casares, al resolver el incidente, dice que la preferencia del crédito del contador y del síndico liquidador, no puede ser desconocida, desde que su actuación y sus servicios para poner los efectos en situación de venta y hacer posible la entrega de su importe, han beneficiado directamente al locador, constituyen gastos de justicia tendientes, según la expresión de un comercialista á "convertir los bienes en dinero y á su repartición entre los que tengan derecho", y están, en consecuencia, amparados por la disposición de los artículos 3878, inciso 1o. y 3900 del Código Civil.

Respecto á los honorarios del abogado y procurador que intervinieron en la declaratoria de quiebra é incidente de revocatoria, cabe observar, agrega el juez, que importan la compensación de servicios que no se encuentran en las condiciones previstas en el considerando anterior, pues han sido realizados en provecho del acreedor que los utilizó y demás acreedores quirografarios, sin ventaja alguna para el locador, que gozaba de un privilegio especial en garantía de su crédito.

Con relación á estos créditos y demás enunciados de la planilla de distribución, la preferencia que invoca el propietario de la casa no puede ser desconocida dentro de lo que preceptúa expresamente el artículo 3904 del Código Civil.

Por tales consideraciones, el juez resuelve que el crédito del dueño de casa debe ser satisfecho preferentemente con el producto de los bienes que se encontraban en la casa del fallido, después de abonados los honorarios del contador y síndico liquidador.

Quiebra con indicios de fraude

En el juzgado de comercio del doctor Castillo se efectuó ayer la junta de acreedores de la quiebra de Antonio Secares, comerciante que estuvo establecido en la calle Corrientes número 1129, con fábrica de paraguas y peletería.

Después de la verificación de créditos, fué designado síndico liquidador don Jorge Wilson Rae, contador del concurso, cuyos honorarios se regularon en la suma de 40 pesos.

El contador reduce á 2.000 pesos el activo de 17.290,84 pesos, que manifestó el fallido al presentarse á los tribunales, y hace eso porque, á su juicio, las mercaderías y muebles han sido tasados muy alto y porque los deudores (cinco cuentas á cobrar por un total de 12.065,83 pesos), presentan todas las presunciones de ser falsos.

Expresa el contador, que los nombres de dichos deudores parece que hubieran sido tomados al azar de una guía y que para comprobar que eran falsos les dirigió cartas y no han contestado. Uno de ellos, que aparece domiciliado en esta capital en la calle Guatemala número 254, es también falso, porque en dicha dirección no hay ni seña de haber existido edificio: es un terreno baldío sin cerco ni acera.

Aparte de lo manifestado, el contador expresa que, como se trata de un comerciante minorista, la misma importancia de las ventas que aparece realizando á dichos deudores hace sospechosas estas operaciones, pues no es creíble que se verifiquen ventas á plazos por sumas tan crecidas sin exigir garantías ó tener conformes.

Aprecia el pasivo en 13.526.45 pesos y cree que es muy problemático que los acreedores reciban dividendo alguno.

Pide que se declare la quiebra culpable y fraudulenta.

Reivindicación rechazada

Ha sido fallado por el juez de lo civil, doctor González del Solar el juicio seguido por don Antonio R. Rodríguez, contra don José Azzarati, sobre reivindicación.

Manifestaba el actor que don Vicenta Canesa, ya fallecido, había tomado posesión pacífica desde antes del año 1871, de un terreno situado en la calle Cuyo, entre las de Medrano y Almagro, y que éste en razón de no tener el título, le había cedido la mitad de ese terreno, como constaba por el documento que acompañaba, con objeto de que gestionara y consiguiera un título informativo no habiendo terminado las gestiones que había iniciado al respecto, por no haber concurrido á declarar los testigos que había presentado.

Agregaba que más tarde, el demandado, de acuerdo con una cesión de derechos que le había otorgado una persona que se decía heredero de don Eugenio Ortega y Alvarado, había tomado posesión del terreno que reclamaba, y pedía en definitiva que se condenara á Rodríguez á la devolución de ese inmueble.

Manifiesta el juez en su sentencia, que, como lo reconoce el actor, Canesa había entrado á poseer el terreno sin título escrito de propiedad, y que, para que proceda la acción de reivindicación, es necesario que el que la intenta sea propietario del inmueble y haya perdido su posesión, como lo dispone el artículo 2758 del Código Civil.

Termina el juez rechazando la demanda de reivindicación y condenando al actor al pago de las costas del juicio.

Nueva convocatoria de acreedores

Don Enrique Carrera, por la razón social E. Carrera y Compañía, se ha presentado ayer al juzgado de comercio del doctor Seeber, secretaría del doctor Oribe, para pedir reunión de acreedores.

El recurrente dice que la casa se dedica al negocio de corsés y que ha estado sucesivamente establecida en las calles Esmeralda 142, Carlos Pellegrini 525 y Callao 1062. En este último domicilio funciona actualmente.

El activo alcanza á 15.291.59 pesos de mercaderías y útiles y á 226.30 de deudas varias. El pasivo es de pesos 16.295.73 papel y 1.651 francos.

Concurso de Vannetti, Bertone y Compañía

En la demanda promovida por doña Rosa Podestá de Podestá Costa como administradora de la sucesión de don Angel Podestá, contra el concurso de Vannetti, Bertone y Compañía, por verificación de un crédito de 4.600 pesos, importe de doce meses de alquiler del local situado en la calle Suárez esquina Anchoris, el juez doctor Casares ha dispuesto que dicho crédito se verifique con privilegio especial.

Quiebra

El juez de comercio doctor Castillo decretó ayer la quiebra de don Liborato Di Pasqua, que estuvo establecido con comercio de almacén en la calle Paraguay 2626, y nombró contador á don Ciriaco Perrone.

La petición ha sido formulada por la razón social Dóndena, Treves y Compañía ante la secretaría de Reynoso.

Nombramiento de interventores

En la convocatoria solicitada por la razón social A. J. Lalanne y Compañía, el juez doctor Seeber nombró acreedores interventores á los señores Gabriel Malbranche y Ortiz y Feit y contador á don Juan Carlos Roqué.

La junta de acreedores se efectuará el 10 de Septiembre próximo.

Causas criminales

El juez doctor Veyga ha dictado las siguientes sentencias:

José Colucho, acusado de homicidio á Pedro Foleigno hecho que ocurrió el 13 de Julio del año próximo pasado, en la casa calle Guardia Vieja 676.

A raíz de una discusión y cuando estaban trabados en lucha, el procesado, para separarse de su contrincante, le mordió el dedo pulgar de la mano izquierda, produciéndole una lesión que más tarde se infeccionó y le produjo la muerte.

El juez declara que el reo ha ejercitado el derecho de legítima defensa, y en su consecuencia lo absuelve de culpa y cargo.

Abraham Silvestrini, acusado de quiebra, se le absuelve de culpa y cargo; Clemente Manzzin, José Manzzin y Antonio Manzzin, quiebra, absueltos; Susana Critof, acusada de infanticidio, se la condena á seis años y medio de penitenciaría.

—Para Cayetano Solari, acusado de disparo de arma de fuego, el fiscal doctor Luna Olmos solicita un año de prisión.

—El fiscal doctor Seeber ha presentado su acusación en los procesos seguidos á Augusto Corsi, por hurto, solicitando dos años de penitenciaría, y un año y cuatro meses de prisión para Alejandro Gómez, acusado de tentativa de estafa.

—En el proceso seguido á Alejandro Jorge, por encubridor, el fiscal doctor Manuel S. Beltrán, solicita tres meses de arresto.

NOTICIAS MUNICIPALES

LA ORDENANZA GENERAL DE IMPUESTOS

Terminación de su estudio

Ayer terminó el estudio del proyecto de ordenanza general de impuestos para el año entrante, habiéndose tratado con preferencia el capítulo, correspondiente á derechos de construcción y catastro.

Actualmente, la ordenanza no hace distinción de la ubicación de los pisos de que conste un edificio en que se introduzcan refacciones, gravando á todos por igual, lo que no es justo; en tal virtud, se modifica la disposición pertinente, fijando diversos impuestos para los distintos pisos, los cuales se establecen con una rebaja de 25 por ciento sobre los actuales.

Para refacciones de edificios situados en la Avenida de Mayo, y no construídos de acuerdo con los términos de la ordenanza respectiva, se cuadruplica el impuesto en calidad de castigo á los propietarios, por no haberse puesto ya en las condiciones requeridas.

Los impuestos de nivel, que actualmente se aplican tomando por base la extensión del frente edificado, se referirán á la superficie cubierta; ello responde á la razón de que el nivel corresponde á extensiones horizontales.

La división de las categorías actuales para los derechos de edificación ha sido modificada, en razón de que aquéllas son deficientes y anticuadas, y no están en armonía con la importancia de las distintas zonas de la ciudad.

Se han introducido también pequeñas modificaciones en el capítulo referente á retribución de servicios, en general, siendo la más importante la relacionada con los derechos de transporte de animales, cuyos derechos se cobrarán en el año próximo, de acuerdo con el trayecto recorrido desde el punto de embarque.

Queda subsistente la tarifa actual del servicio de agua potable á Villa Urquiza, cuya tarifa está fijada actualmente de acuerdo con la superficie de las propiedades.

En lo que se refiere á disposiciones generales, el proyecto establece la pena progresiva para los deudores morosos.

A este respecto, la ordenanza actual impone una multa de 50 por ciento de los derechos en caso de retardo en el pago de los mismos; la reforma proyectada establece el 10 por ciento de recargo durante los primeros quince días de retardo, el 25 por ciento durante los quince días subsiguientes, y recién al mes de retardo grava con la multa de 50 por ciento de los derechos que el contribuyente demore en pagar.

Este proyecto será remitido en la semana próxima á la consideración del Concejo Deliberante.

EL CIERRE DEL EJERCICIO

Nuevo informe del director de hacienda

Hace algún tiempo dimos la noticia de que el director general de hacienda, doctor Salvador Alfonso (hijo), había elevado á la superioridad una nota para gestionar que se estableciera, de acuerdo con la ley orgánica municipal que el cierre del ejercicio de cada año se hiciera el último día de Febrero del año subsiguiente, tanto para lo que se refiere á gastos como á lo relativo á entradas.

El doctor Alfonso gestionaba esta resolución, debido á que hasta la fecha se acostumbra cerrar el capítulo de gastos del último día de Febrero, mientras que el de entradas se cierra el 31 de Diciembre del mismo año á que corresponde el ejercicio, lo que ocasiona serios inconvenientes.

Sometido á informe de la contaduría, esta repartición se manifestó en contra de lo indicado por el director de hacienda, fundándose en razones que atribuía á Leroy Beaulieu y René Stourm; pero vuelto el expediente á la dirección de hacienda, el doctor Alfonso elevó ayer un nuevo y extenso informe á la superioridad, estableciendo que las opiniones atribuídas por el contador, señor Butta, á los tratadistas citados más arriba, han sido tomadas de un manual escrito por los ingenieros E. Dardart y A. Bonnal y el perito contador Carlos Orrier, quienes, no sólo no transcriben las opiniones de los señores Leroy Beaulieu y Stourm, sino que apenas las tocan ligeramente.

En apoyo de su aseveración, el doctor Alfonso transcribe los párrafos pertinentes de las obras originales de los autores citados y de Wagner, además de citar las disposiciones pertinentes, también, de la ley de contabilidad.

Termina el director de hacienda su informe haciendo nueva argumentación, para demostrar la necesidad de proceder de acuerdo con lo que indicaba en su primer informe, y apoyándose en las opiniones ya citadas, que están en relación con lo que él propone, contrariamente á lo que creyó la contaduría al informar sobre el particular.

Moralidad pública

Siguiendo la campaña iniciada en días anteriores, el secretario de policía, doctor Viale, el inspector general de la Municipalidad, señor Berro Modero, el subinspector general señor Fonso, el comisario á cargo de la comisaría 3a., señor Casco, y el empleado de policía señor Horton Fernández, recorrieron varias calles del centro de la capital y remitieron á la comisaría seccional varias mujeres, por contravenir la ordenanza sobre moralidad.

La inspección municipal debería llevarse también á la calle Córdoba, de Cerrito á Suipacha, donde los atentados á la moral se repiten con mayor frecuencia que en otras partes.

Nueva presentación de "The Times"

Un representante del diario inglés "The Times" se presentó ayer á la Intendencia por medio de una nota, haciendo saber á nuestras autoridades comunales que ese diario publicará mensualmente un suplemento dedicado exclusivamente á América.

Pero como ese suplemento será distribuido gratuitamente á todos los suscriptores, la empresa recurrente manifiesta que todos los gobiernos, municipalidades, casas bancarias y otros establecimientos de las naciones americanas publicarán avisos por lo que cree que la Municipalidad de Buenos Aires tomará una página.

El valor de ésta es de 120 libras esterlinas, por mes, vale decir, por publicación, desde el momento en que ésta será mensual.

Petición de vecinos

Vecinos de la calle Río Cuarto, de Achával á Convención han solicitado de la Intendencia que se provea á dicha calle de alumbrado público, así como también de pasos de piedra en sus inmediaciones.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

FILANTROPICA SUIZA—La comisión directiva ha resuelto agregar al programa de fiestas organizadas en conmemoración del 619o. aniversario de la confederación suiza, una "matinée" familiar, á la que prestará su concurso la sección recreativa con diversas producciones y un baile que se verificará el domingo próximo, en su local social.

También tomará parte en esta fiesta el prestidigitador ilusionista, señor Paul Henry.

ORFEON GALLEGO PRIMITIVO—Mañana realizará en su local social la quinta función de la temporada.

El programa preparado para esta fiesta consta de las zarzuelas "El grumete", "El novio de doña Inés" y "Los guapos".

Terminará la velada con un baile familiar.

PUERTOS, ADUANAS é IMPUESTOS

Recaudación

La aduana de la capital ha recaudado durante el día de ayer por concepto de derechos de importación, almacenaje, eslingaje y derechos de sellos y adicionales la cantidad de 618.432.88 pesos moneda nacional y 19.524.79 pesos oro.

Desde el 1o. de Enero hasta la fecha se han recaudado por iguales conceptos pesos 100,710,793.61 moneda nacional y pesos oro 2,059,932.19.

Movimiento del puerto

Durante el día de ayer 24 vapores efectuaron operaciones de carga en el interior del puerto y 3 atajan en lanchas.

En la actualidad hay capacidad en los depósitos fiscales para 16.100 cajones y para 34.000 toneladas de mercaderías en general.

CENTROS SOCIALES

LAS PROXIMAS FIESTAS

Nuevos preparativos

Varias informaciones

REZAGOS DE LA PAMPA—La comisión directiva de este círculo ha resuelto organizar para el 3 de Septiembre próximo una velada teatral y danzante, que se efectuará en los salones de la Giuseppe Garibaldi.

Para esta fiesta se prepara un variado y ameno programa.

CIRCULO CERVANTES — Celebrará mañana una velada, en los salones de la asociación Mariano Moreno, donde el cuadro social pondrá en escena las obras "Los asistentes", "La muerte de dos héroes" y "Rosita".

Complementa el programa el señor Sebastián Colomar, quien cantará "Ebrea", y el barítono Pedro Duttari, que cantará "Un ballo in maschera".

La velada terminará con un baile familiar.

DEFENSORES DE NUÑEZ—Han comenzado á circular las invitaciones para la "matinée" mensual que...

[illegible] Fernández, Manuela [illegible] con Isabel Rosario [illegible]
Sección 19a.—Dionisio Méndez, español [illegible] comerciante, con Angela López, española.

DEFUNCIONES

Sección 3a.—Lucila Cumplido, 3 años, argentina, Paraguay [illegible]; Juana Comutini, 8 años, italiana, hospital Rawson; José López, 51 años, argentino, hospital Rawson; María Pérez, 60 años, argentina, hospital Rawson; Manuel Ramírez, 21 años, español, hospital Rawson; Mercedes de Souza, 11 meses, argentina, Pueyrredón 1471; Juan B. Fortunato, 48 años, oriental, Entre Ríos 1742; Magdalena di Persis, 23 años, argentina, hospital Rawson; José Caballero, 61 años, español, Australia 1837; María C. Fernández, 5 meses, argentina; C. de Expósitos; Juan José, 6 meses, argentino, C. de Expósitos; María Luisa, 1 año, argentina, C. de Expósitos; Antonio Serrano, 6 meses, argentino, Santa Adelaida 273; Joaquina F. de Doho, 57 años, española, Hornos 78; Enrique Solares, 32 años, español, Australia 1445; N. Cohen, Defensa 1457; Severo Jaquinto, 41 años, italiano, hospital Rawson; Elisa C. de Smith, 30 años, uruguaya, hospital Británico; Tomás N. Castillo, 6 meses, argentino, Vieytes 1325; Santiago Moisé, 22 años, argentino, Patricios 427.

Sección 4a.—María Pereda, 22 meses, argentina, Alvarado 143; Pedro Dias, 35 años, oriental, hospital C. Argerich; Pascual Pasarelli, 19 años, italiano, hospital C. Argerich.

Sección 5a.—Laureano Bobiano, 35 años, Margarita Carlota Hallwith, 4 meses.

Sección 6a.—Manuela Rosa Lago, 3 meses, argentina, Quito 3814; Manuel Varela, 30 años, español, Asamblea y Polvorín; Luisa C. de Madoy, 69 años, francesa, Belgrano 2832.

Sección 7a.—Teresa Sara Piedra, 9 meses, argentina, B. Mitre 3277; Beatriz Dolores Bellaculla, 1 año y 3 meses, argentina, Gazcón 770; Teresa Zunino de Borri, 70 años, italiana, Gaona 530; N. Paco, Ramos Mejía 662; Oscar García, 11 meses, argentino, Cuyo 4240; Juan Lanteri, 70 años, italiano, Pringles 783; Cecilia Esquerro, 33 años, argentina, Medrano 69.

Sección 8a.—Serafina Latorre, 5 meses, argentina, Independencia 2340; Ana R. de Garone, 75 años, italiana, Carlos Calvo 2587; Nicolás D. Marco, 55 años, italiano, Jujuy 1038; Antonio Risso, 13 años, italiano, Estados Unidos 2068; Juan Pujo, 76 años, francés, hospital Francés; María R. de Bernara, 76 años, italiana, Cochabamba 3516.

Sección 9a.—Gregoria R. de Frial, 80 años, española, hospital Español; Antonio Camba, 47 años, argentino, hospital San Roque; Pedro Chionio, 32 años, argentino, Lavalle 3084; Manuel Varela, 30 años, español, hospital San Roque; Angola C. de Lairuaza, 70 años, italiana, Lavalle 3072; Isabel B. de Monfort, 32 años, oriental, B. Mitre 3520.

Sección 10a.—Romualda Medina, 43 años, argentina, Matheu 743; Jorge E. Moreno Vera, 8 meses, argentino, Independencia 2257; Filomena G. de Bacuzzi, 70 años, italiana, Rincón 763; N. Camponi, Alsina núm. 2530.

Sección 12a.—Carmen Quiroga de Amarillo, 67 años, argentina, Estados Unidos 1431; N. Lettien, Balcarce 1362; Segismundo Sosa, 4 días, argentino, Independencia 1616; María Mogliaza de Pedemonte, 57 años, italiana, Estados Unidos 1570.

Sección 15a.—Manuela Gómez de Triguero, 85 años, argentina, hospital Torcuato de Alvear; N. Coril, Triunvirato 780; Beatriz Solari, 5 meses, argentina, Gilés 415.

Sección 16a.—María Catalina Cesari, 1 año y 9 meses, argentina, Mendoza entre Triunvirato y Pacheco; María Rosales de Rosendi, 26 años, argentina, hospital Pirovano.

Sección 18a.—Inmaculada Fidanza, 16 años, italiana, Loyola 992; María F. Trulla Ramesas, argentina, Acevedo 649; Julia C. de Guillermo, 50 años, española, Canning 1130; Salvador Corsario, 32 años, italiano, Loyola 582; Adrián Pérez, 38 años, argentino, Serrano 752.

Sección 19a.—Rosario Pera de Navarro, 30 años, argentina, hospital Rivadavia; Silvana Peredo de Aguirre, 41 años, argentina, hospital Rivadavia; Juan M. Echebahere, 58 años, uruguayo, hospital de Clínicas; N. Isola, Juncal 2123.

Sección 20a.—Manuel José García Mansilla, 41 años, argentino, Santa Fe 960; León Lenoir, 51 años, francés, Córdoba núm. 1410.

PUBLICACIONES VARIAS

Personal

Agosto 18 de 1910—Señor doctor Alberto J. Paz—Estimado amigo: Adjuntamos la carta retractación—que en cumplimiento del poder que nos ha conferido—hemos recabado y obtenido del señor Eugenio L. Manny.

Habiendo de esa manera cumplido con los deberes de nuestro cargo, nos complacemos por la feliz terminación de este incidente, caballerescamente solucionado.

Le saludan con su consideración distinguida.

Firmado: Roberto Basavilbaso — Carlos O. Sarmiento.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1910—Señores doctores Carlos O. Sarmiento y Roberto Basavilbaso—Mis estimados amigos: A raíz del incidente con el señor Eugenio L. Manny, del que verbalmente les he informado, les pido que asuman mi representación ante él y le exijan una amplia satisfacción por escrito en la forma que les he indicado, ó en caso contrario una reparación por las armas.

Les saluda afectuosamente su amigo.—Alberto J. Paz.

S|c. General Urquiza 362.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1910—Señor doctor Alberto J. Paz—Buenos Aires—Con respecto al incidente tenido con usted en el día de ayer en General Rodríguez, le manifiesto:

1o. Que reconozco haber sido el único causante de él.

2o. Que declaro y reconozco, asimismo, su actitud correcta y caballeresca durante y después del incidente mencionado, como también que con ella no dió motivo á las expresiones que á su respecto vertí.

3o. Que retiro las palabras ofensivas y doy por ellas amplia satisfacción.

Firmado: Eugenio L. Manny.

Al público

El infrascrito, comerciante de la calle Añasco 1230, invita á presentarse personalmente ante sí ó ante el comisario seccional con las pruebas necesarias, á la persona ó personas que con mano criminal, ó sea por medio de cobardes anónimos, han tratado de afectar el buen nombre de mi casa—Agosto 16 de 1910—Francisco Busca.

SECCION SOLICITADAS

DEBILIDAD CEREBRAL, CANSANCIO, pérdida de la memoria y el sueño, males de estómago, se curan rápidamente con el Elixir del doctor Uscher, de Berlín. Pedir folletos gratis á Bernet y Falco, Corrientes 641.

ESTERILIDAD CURADA, CONOCIENdo que María Villa (Méndez, de Andes 1162) después de 19 años de esterilidad curada por el doctor Antonio Di Alessandro (Andes 1633), tiene hijos, hice curar mi señora por el mismo doctor. Hoy, después de 9 años nació la hijita, nuestra felicidad. Por gratitud.—Isaac J. Sabba, Juy 1321.

Grandes y bellas piezas amuebladas con todo confort moderno cerca de los Champs Elysées, situación única, 6 bis Avenue Marceau, escribir á Mme. Marceau, propietaria.

SECCION NOTABLES

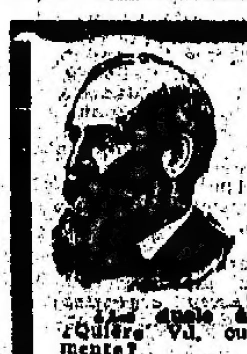

¿Le duele á Vd. la cabeza? ¿Quiere Vd. curarse instantáneamente? USE POLVOS DE GARFIELD. Si desea muestras gratis diríjase por carta á nuestra casa adjuntando estampilla de 5 centavos. Únicos agentes: M. FIGALLO y Cía., Buenos Aires, calle Maipú 213. DESCONFIE DE LAS IMITACIONES.

AFECCIONES DEL APARATO GENITO-URINARIO Y SECRETAS. Dr. Martínez, SUIPACHA 187. Consultas de 1 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. d. p. m.

SANATORIO DE CIRUGIA
VIAMONTE núm. 1583
[illegible]

Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos, Ltda.

Institución constituída para hacer de cada consumidor un comerciante de sus propios consumos.

Casa Matriz: Suipacha 263-275 y Cuyo 874
BUENOS AIRES

Dirección y administración—Suipacha 275.
Depósito y bodegas—Suipacha 268|272.
Expedición al interior y campaña—Suipacha 278.
Imprenta—Suipacha 264.
Cocheras—Chacabuco 543.

SUCURSALES

Capital Federal—Calle Lima, esq. Humberto I.
La Plata—Avenida 7, esq. 54.
Avellaneda—General Mitre 146.
San Fernando—25 de Mayo, esq. Constitución.
Rosario—Córdoba, esq. Entre Ríos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, señor Adolfo G. Luro; Vicepresidente, señor Antonio Irazu; Tesorero, señor Enrique de Uribe. Vocales: señores doctor Enrique S. Pérez, Nicolás de Mihanovich, doctor Carlos Meyer Pellegrini y Enrique Santamarina.

Capital subscripto	$	3.000.000.00 m. n.
Capital realizado	"	2.630.672.00 "
Fondos de "Previsión" y "Reserva"	"	76.918.23 "

NÚMERO DE SOCIOS: 26.283

Ventas efectuadas en sus primeros cuatro ejercicios

I ejercicio 1906-07	$ 1.473.233.23
II ejercicio 1907-08	$ 2.920.578.19
III ejercicio 1908-09	$ 3.510.838.54
VI ejercicio 1909-10	$ 4.285.827.98
V ejercicio (Ventas probables)	$ 6.000.000.—

(En su primer trimestre las ventas han sido de $ 1.393.896, superando en un 40 o|o las ventas del trimestre correspondiente al ejercicio anterior.)

Total de beneficios distribuídos entre sus socios:

I ejercicio.	Utilidades . . .	$ 101.080	$ 204.776
	Descuentos . . .	$ 103.696	
II ejercicio.	Utilidades . . .	$ 204.197	$ 441.097
	Descuentos . . .	$ 236.900	
III ejercicio.	Utilidades . . .	$ 196.801	$ 499.228
	Descuentos . . .	$ 302.427	
IV ejercicio.	Utilidades . . .	$ 301.836	$ 671.021
	Descuentos . . .	$ 369.185	

Total de las utilidades y descuentos. . $ 1.816.122 que representan el 69 o|o del capital realizado en cuatro años solamente.

Sus actuales Departamentos de venta abarcan los siguientes ramos:

Comestibles y Bebidas, Menaje, Bazar y Fantasía, Bonetería, Perfumería, Calzado, Sastrería y Confecciones

En breve término, vencidos los contratos existentes, instalará su gran casa central de ventas en su propio y monumental edificio ubicado en las calles de Bartolomé Mitre y Carlos Pellegrini, soberbia construcción de tres pisos con dobles sótanos que abarcan toda su extensión.

Todo consumidor está vitalmente interesado en conocer la Cooperativa. Visite Vd. nuestra CASA MATRIZ, visite nuestras SUCURSALES si le es más conveniente, ó en todo caso pídanos información completa que le será enviada á vuelta de correo.

SOCIEDAD COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS, LIMITADA
263 Suipacha 275 -- Buenos Aires

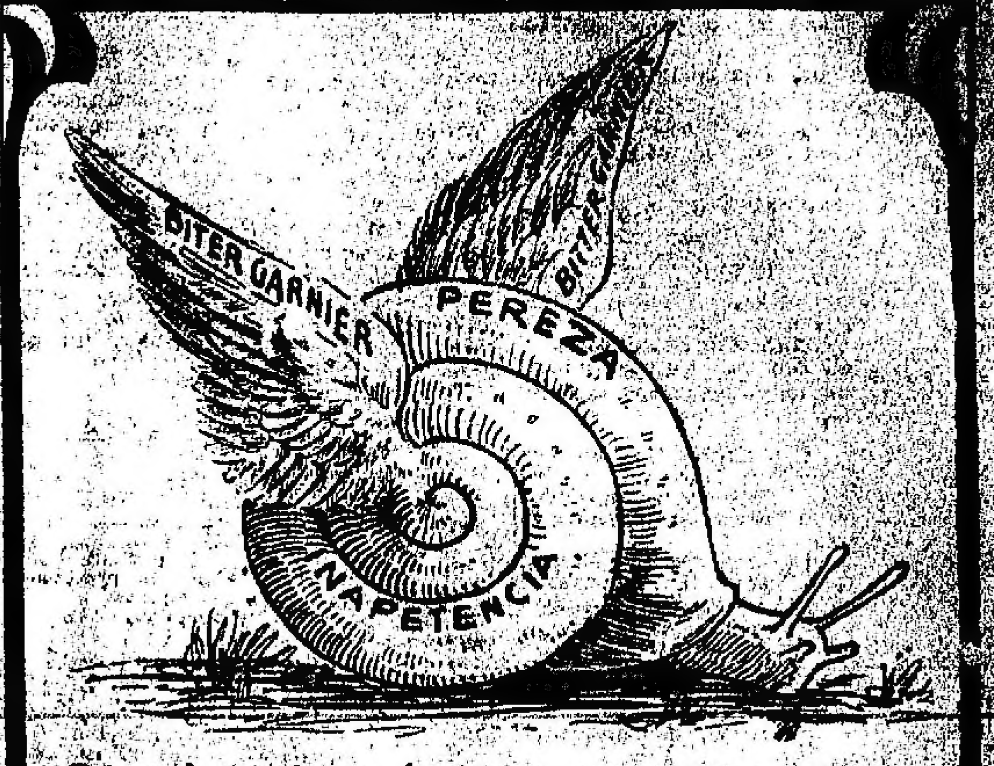

Póngale estas alas y su apetito volará.

CARLOS RASETTI

RIVADAVIA 526, ESQUINA PLAZA DE MAYO

Casa introductora de armas. CASA FUNDADA en 1857. Casa de compras en París. 150 modelos diferentes de escopetas fabricadas especialmente para la casa. Artículos garantidos y precios sin competencia.

FÍJENSE BIEN EN MIS PRECIOS

CARABINA Winchester, norteamericana, calibre 44, de repetición, 12 tiros . . . $	44.—
CARABINA Francotte, caño largo Montecristo, calibre 9 m|m, especial para cazar . . . $	14.—
CARABINA de precisión hasta 200 metros, con bala larga y corta, calibre 6 mm. . . . $	35.—
REVOLVER norteamericano Iver Johnson, calibre 38 . . . $	18.—
REVOLVER Federal Suizo, de ordenanza, calibre 7|5 . . . $	44.—
REVOLVER Smith Wesson, calibre 38 . . . $	44.—
REVOLVER Webley, calibre 38 $	50.—
PISTOLA Mauser, calibre 7.63, de 10 tiros, repetición automática, culata de madera . . . $	60.—
PISTOLA Parabellum, calibre 7|65, de 8 tiros, repetición automática y precisión . . . $	60.—
PISTOLA Mannlicher, calibre 7|65, de 10 tiros, repetición automática y precisión . . . $	58.—
PISTOLA de bolsillo, Browing, calibre 7|65, de repetición automática, 8 tiros . . . $	35.—
PISTOLA de bolsillo, Webley, calibre 7|65, repetición automático, 8 tiros . . . $	36.—
BALAS para revólver Smith y Wesson, calibre 38, la caja, marca U. M. C. . . . $	1.80
CAPSULAS Montecristo, calibre 9 m|m, marca G, á munición, caja . . . $	1.10
CAPSULAS Montecristo, calibre 9 m|m, marca G., doble carga, la caja . . . $	1.60
CAPSULAS Montecristo, calibre 9 m|m, marca G, á bala, la caja . . . $	1.50

Los pedidos por carta se despachan en el día
EMBALAJE GRATIS

LA CASA NO TIENE AGENTES NI SUCURSALES
CATALOGO SE REMITE AL INTERIOR

OFERTAS EXTRAORDINARIAS

ESCOPETA fuego central, de dos tiros, caños de ALAMBRE (DAMAS RUBANS) calibro 16, caño izquierdo Choke, con dos cierres, correa de cuero, con funda reforzada para guardar la escopeta desarmada, cintura-cartuchera para 30 cartuchos, red para pájaros, baqueta de 3 piezas, con dos cepillos, extractor de cartuchos, máquina para remachar los cartuchos, con medida para pólvora y munición.

TODO POR $ 44

ESCOPETA fuego central, de dos tiros, caños de ALAMBRE especial triple cierre Greener, fabricación mecánica, calibre 16, caño izquierdo Choke, correa de cuero, con funda reforzada para guardar la escopeta desarmada, cintura-cartuchera para 30 cartuchos, red para pájaros, baqueta de 3 piezas, con dos cepillos, extractor de cartuchos, máquina para remachar los cartuchos, con medida para pólvora y munición.

TODO POR $ 56

ESCOPETA fuego central, de dos tiros, caños de DAMASCO BOSTON, triple cierre Greener, fabricación mecánica, calibre 16, caño izquierdo Choke, correa de cuero, con funda reforzada para guardar la escopeta desarmada, cintura-cartuchera para 30 cartuchos, red para pájaros, baqueta de 3 piezas con dos cepillos, extractor de cartuchos, máquina para remachar los cartuchos con medida para pólvora y munición.

TODO POR $ 80, 95 Y 120

ESCOPETA fuego central, de dos tiros, caños de ACERO FINO, triple cierre Greener, calibre 16, caño izquierdo Choke, correa de cuero, con fundi reforzada para guardar la escopeta desarmada, cintura-cartuchera para 30 cartuchos, red para pájaros, baqueta de 3 piezas, con dos cepillos, extractor de cartuchos, máquina para remachar los cartuchos, con medida para pólvora y munición.

TODO POR $ 60 Y 75

TODAS LAS ESCOPETAS SON CON LLAVE ENTRE LOS GATILLOS

Maple & Cía.

JUEGOS DE COMEDOR
DE CAOBA, ROBLE Ó NOGAL
MODELOS NUEVOS Y EXCLUSIVOS

326-Carlos Pellegrini-328

LA MUEBLERIA MAS GRANDE DEL MUNDO

LONDRES — ESMIRNA — PARIS

LAS GOTAS DE ORO

CURAN INFALIBLEMENTE
LA TOS Y LOS RESFRIOS

Su acción es casi inmediata. Hacen desaparecer el dolor de garganta, y la ronquera. Desinfectan los bronquios, evitan la bronquitis y las enfermedades pulmonares, previenen y curan la influenza. Son agradables al paladar.

Se venden en todas las farmacias

—Mamá pida que se le mande urgentemente una caja de GOTAS DE ORO.

Polvos de Talco Boratado DE MENNEN

PARA EL TOCADOR

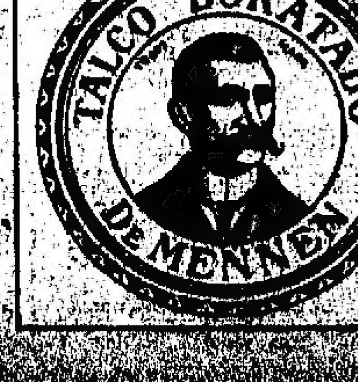

Los recomiendan los Médicos y las Enfermeras

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de N.

AGENTES
DONNELL & PALMER
Moreno 562-566, Buenos Aires

REVELACIONES DE SECRETOS ESPANTOSOS.

La Vida Intima de Hombres y Mujeres queda al Descubierto.

Un Famoso Especialista le Dará á Cualquier Lector de este Periódico un Libro Maravilloso Completamente Gratis

¿Desearía V. saber qué carrera seguir en la vida para alcanzar mayor éxito y para ganar más dinero? ¿Desearía V. poseer ilimitada influencia y encantar con su personalidad á las personas con quienes V. esté en contacto? ¿Quisiera V. saber la naturaleza secreta de las personas que V. conoce? ¿Desearía V. aprender el camino para llegar al corazón humano?

Algunas personas ganan solamente $ 10 á la semana, cuando debieran ganar $ 50. Es que no están siguiendo la carrera que les conviene, y V. puede ser una de estas personas. Envíenos su nombre y dirección y nosotros le remitiremos, completamente gratis, el libro más interesante que V. habrá leído en su vida. "EL PODER SECRETO". Este libro explica el maravilloso poder que lleva consigo la habilidad de dominar á las personas. Con este poder se adquiere la seguridad del éxito en cualquier negocio ó profesión. Centenares de hombres prominentes, hombres de negocios, abogados, médicos y ministros practican diariamente los secretos de este maravilloso conocimiento.

"Su sistema me ha traído el éxito en mis negocios que tanto he buscado" escribe el Sr. **R. J.** Shoemaker, de Goldfield, Nevada. "**Es el imán que atrae.** No hay conjeturas que **hacer.** Es un hecho científico. Me ha enseñado á conocerme y á dominarme á mí mismo y á conocer y á dominar á los demás".

Nuestro sistema lo habilita á V. para conocer los rasgos más ocultos del carácter de las personas y para ejercer una poderosa é irresistible influencia sobre cualquiera que V. quiera. Es cien veces más poderoso que amenazas ó súplicas. Le descubre á V. por completo el secreto de la perfecta salud; lo habilita á V. para curar las enfermedades sin drogas ni medicinas; le explica un sistema nuevo, por medio del cual V. puede adquirir perfecta salud y **maravilloso** encanto personal.

Si V. quiere conocerse á **sí mismo** y conocer á los otros; si V. **desea tener** más éxito, escriba al **Chirological** College, Dept. 529 C. Station E., Los Angeles, Calif. E. U. de A., y pida el libro titulado "EL PODER SECRETO" el cual se le remitirá á V. inmediatamente, franco de porte.

HERNIA ÚNICO TRATAMIENTO INFALIBLE — ESMERALDA 824

Reducción garantida con el moderno SIPLEX automático. Cómodo al uso, de adaptación perfecta, es, hoy día, el único sistema reconocido la vez seguro y eficaz.

SOCIEDAD HIPOTECARIA
BELGA - AMERICANA
Banco Hipotecario Franco-Argentino
226-Bartolomé Mitre-226

Hace préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la capital federal y sobre establecimientos de campo á plazos largos y sin límite en la cantidad

Dr. Correa Cordero Médico partero, cura las hemorragias y enfermedades de la matriz sin operación cruenta. Consultas de 12 á 3 p. m., INDEPENDENCIA 1616. v19.

Dr. M. KUTYN, dentista norteamericano, de regreso de U. S. A. Dentaduras sin paladar, extracciones sin dolor. Ultimos adelantos. Se mudó á Cerrito 67. v31a.

Dr. JUAN CARLOS LACROZE
Especialista del hospital San Roque. Enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra etc., y secretas (de ambos sexos). CERRITO 416, de 2 á 6 p. m. v15e

Dr. GOYENA
Del hospital de clínicas — Jefe de clínica médica de la Facultad. — Enfermedades del estómago intestinos (colitis) é hígado. De 2 á 4 p. m.—SAN JOSE 530. v15e

Calzado DE FABRICACION ::: NACIONAL :::

"Goodyear"

Con el fin de dar á conocer la buena calidad de los materiales empleados en la confección de este calzado, hemos puesto á la venta á

PRECIOS DE GRAN OCASIÓN

BOTINES de box calf negro, cosidos y de suela simple, al precio excepcional de

$ 7.80

En exposición en nuestra casa matriz Bmé. MITRE y FLORIDA

GATH & CHAVES Sociedad Anónima Buenos Aires

BACIGALUPPI & RÚA

TERRENOS de TORNQUIST

Es la soberbia fracción que se destaca encuadrada dentro de un ancho marco de regias construcciones la que va á caer dentro de breves horas bajo la acción decisiva del martillo.

Es el notable block de tierra conocido por de TORNQUIST, cuya superficie de 100.000 varas cuadradas ubicadas sobre la Avenida Cabildo, en pleno centro del Belgrano aristocrático, permanecía cerrando el paso al progreso de la zona chic de la parroquia.

Su anterior propietario, que tuvo la visión clara de su porvenir, no vaciló un instante en tenerla improductiva á la espera de una valorización que no podía tardar en operarse.

El solo anuncio de la apertura de sus calles ha producido un vuelo favorable en el valor de la propiedad, á la vez que ha colmado una aspiración desde hace tiempo anhelada por el vecindario.

Las 6 manzanas están subdivididas en 180 lotes de regulares dimensiones. La venta es en 36 mensualidades, sin base, á tanto la vara cuadrada, sin interés ni limitaciones, haciéndose un descuento del 8 por ciento sobre la parte á plazos á los que abonen al contado. Los terrenos se entregarán inmediatamente después de la venta, asì como las escrituras, que se otorgarán por los escribanos José y Bartolomé Martín.

La seña en el acto del remate es del importe de 3 mensualidades, más 2 por ciento de comisión á cargo de los compradores.

El remate se efectuará

Pasado mañana

A LAS 2, SOBRE LOS TERRENOS

BACIGALUPPI Y RUA

BACIGALUPPI Y RÚA

Casa central: Avenida de Mayo 672 y 682. Sucursales: Flores, Rivadavia 6640; Belgrano, Cabildo 2045; Almagro, Rawson 40; Villa Devoto Gualeguaychú esq. Morán; Barracas, Avenida Montes de Oca 1709 al 15; en Mar del Plata, San Martín 269; y Rosario de Santa Fe, Córdoba 820.

CASAS

*JUDICIAL — EN EL CEN*tro de Flores.—A 3 cuadras de la Avenida Rivadavia, de la plaza é iglesia de esa localidad. Amplia casa calle Convención número 2417, entre Pedernera y Rivera Indarte. Mide 8m66 de frente por 43.80 metros de fondo ó sean 374.87 metros cuadrados. Base, $ 11.249.50 ó sean las 2|3 partes de su tasación. El edificio sólido se compone de sala, zaguán, 3 dormitorios, comedor que cuadra al patio, un dormitorio más, cocina, w. c., pieza de servicio de madera, glorieta, gallinero, etc. galería, pisos de tea, cielos rasos de yeso, mármoles, patio de baldosa gas, aguas corrientes jardín y árboles frutales. Venta ordenada por el señor juez doctor Ponce y Gómez, secretaría del doctor Borges en el juicio "ab intestato", Cosme D. Lorea y Albina Goinenso ro de Lorea. Por disposición del mismo juzgado exigiremos el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de nuestra comisión. Más datos é informes, Avenida de Mayo 672|82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1661.
EL DGO. 21 de Agosto á las 3. a7

*EN EL ROSARIO. EN LA zo*na del puerto, calle Ituzaingó 250 al 236. **Mide 25.98 mts. de frente al Sur por 28.47** mts. costado Oeste, 35.03 costado Este y 6.75 mts. de contrafrente. Base, 15.000 $, á un año de plazo, interés 8 o|o y el excedente al contado. Más datos, á nuestra casa central ó sucursal Rosario, Córdoba 820.—Bacigaluppi y Rúa.
EL DGO. 21 de Agosto á las 3 p. m. a14

SAN JUAN Y LINIERS, A un paso de esa importantísima esquina, una buena propiedad por ínfimo precio. Calle Liniers 1118 entre las avenidas San Juan y Humberto I. Base $ 5.500. A plazo. Edificio compuesto de 2 salas al frente, 2 habitaciones más, cocina y w. c., zaguán con piso mosaicos, puerta de calle de cedro, cielos rasos, umbrales mármol, aguas corrientes, adoquinado y eléctrico en su frente. Situada **en uno de los mejores parajes, entre gran**des bulevares y construcciones modernas. **Está desocupada, ofrecen $ 90 de alquiler.** Visítese. Más datos, Av. de Mayo 672 al 82. —Bacigaluppi y Rúa. R. 1.663.
EL DGO. 21 de Agosto á las 4. a14

EN MORON, CASA CALLE Gral. Belgrano 839 entre Independencia y Libertad. Mide 10x40 vs. Base, $ 2.500. Edificio que consta de sala, 3 dormitorios, cocina, w. c., galería, cielos rasos, pisos tea, etc. Posición inmejorable, pues dista únicamente 3 cuadras de la estación del ferrocarril, entre buena y compacta edificación y en donde, por lo tanto, las propiedades producen buena renta. Recomendamos el negocio á los que deseen adquirir una propiedad barata en ese importante y progresista pueblo. Datos, Avda. de Mayo 672 ó 682.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1.671.
EL DGO. 21 de Agosto á las 3. a14

JUDICIAL — SOBRE LAS Avenidas Entre Ríos y Garay, amplia propiedad con edificio antiguo refaccionable, situada en la calle Rincón números 1272 al 74, entre las de San Juan y Cochabamba. Mide 9.52 metros por 51.96 metros de fondo. Base, $ 29.316.66 ó sean las dos terceras partes de su tasación. Consta de negocio al frente, 7 habitaciones de material, cocina, w. c., puerta de pino, pisos de madera, techos de azotea, muros divisorios medianeros, piletas, obras de salubridad y otros detalles propios de su excelente ubicación. Venta ordenada por el señor juez doctor de la Torre, secretaría del doctor Laspiur, en el juicio "ab intestato" de doña Juana Stagnaro. Por disposición del mismo juzgado exigiremos en el momento del remate el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de nuestra comisión. Más datos á la secretaría citada ó á nuestra casa central, Avenida de Mayo 672 y 682. —Bacigaluppi y Rúa. R. 1622.
EL DOMINGO 21 de Agosto, á las 2 p. m.

VICTORIA 3841 entre Castro Barros y Yapeyú, excelente propiedad, de perfectas dimensiones y sobresaliente ubicación, en uno de los parajes más alegres y mejor poblado de Almagro. Mide 12.50 por 43 varas. Venta ad corpus. Base pesos 25.500. A plazos. Su edificio antiguo refaccionable consta de 2 salas al frente, 4 habitaciones más, comedor que cuadra el patio, 1 pequeño galpón, cocina y w. c., pisos de tea, cielos rasos de yeso, mármoles, agua corriente, adoquinado, etc. Situada con frente á una conocidísima y espléndida avenida, á pocos pasos de otra y sobre las de Rivadavia y Belgrano con tranvías cuyas líneas convergen en su mayoría hacia este punto. Más datos, Avenida de Mayo 672 al 82.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1678.
EL DGO. 28 de Agosto á las 2.30. a19

*CARLOS CALVO (antes Eu*ropa) 869 entre Piedras y Tacuarí, la ubicación descollante del populoso barrio del Sur, el punto preciso donde el alto comercio va *gradualmente posesionándose* de todo en su descentralización forzosa. Mide 10 por 70 varas. Base 35,000 pesos. Mitad al contado y mitad á 2, 3 ó 4 años de plazo, con el interés corriente en plaza. Edificio antiguo de sala, 3 habitaciones, comedor que cuadra el patio, 2 piezas pequeñas bajas y otras 2 altas, baño, cocina y w. c., calle asfaltada, vereda de mosaicos, obras de salubridad, etc. Siendo por demás conocida la notable ubicación de esta finca, sólo nos limitaremos á recomendar se reflexione sobre las ventajas que ofrece el negocio. Más datos, Avenida de Mayo 672 al 82.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1677.
EL DOMINGO 28 de Agosto á las 3. a13

*EN BELGRANO. 2 CHALE*citos flamantes, Aguilar y Cabildo á 20 varas de esta esquina. Base $ 15.000 cada uno. Paraje de verdadera importancia, punto elegido para las grandes construcciones de lujo, á un paso de la avenida Cabildo con varias líneas de tranvías eléctricos y á 4 cuadras de la estación Colegiales, F. C. Rosario, lo que equivale decir en pleno centro. Compuesto de jardín al frente con elegante verja moderna, sala y escritorio con revoque de piedra artificial, zaguán con todas sus instalaciones, galería de mamparas, 4 amplios dormitorios, rejas, baño con toda sus instalaciones, galería de mampostería, patios de mosaico, cielos rasos yeso decorados, pisos tea, carpintería de cedro con celosías en todas sus aberturas, departamento en altos para servicio, carbonera, etc., con instalación de luz eléctrica en todo el edificio, etc., el confort y la elegancia están á la vista en sus mínimos detalles, puede visitarse en cualquier momento. Ofrecen de renta $ 200. Llave en mano. Más datos 672 avenida de Mayo 682 ó sucursal Belgrano, Cabildo 2045.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1687.
EL DGO. 28 de Agosto á las 4. a13

TERRENOS

*40 LOTES EN EL CABALLI*to. Sobre las Avenidas La Plata y José María Moreno y calles Centenera y Zañartú. En 120 *mensualidades, sin interés, con* 10.000 ladrillos de regalo por lote. Base, 5 $ por mes. Una manzana subdividida en lotes *de todas dimensiones; terrenos* reservados de la gran fracción de 655 lotes ya vendidos y totalmente edificados, los *más altos y mejor ubicados de esa* importante zona, lindando con las 200 casas para obreros, recientemente construídas por la Municipalidad; rodeados por grandes avenidas, adoquinados, próximos al Parque Chacabuco y á poca distancia de las avenidas Río IV, Chiclana, Pavón y Garay, todas con líneas de eléctricos á plaza de Mayo, Flores, Floresta, Mataderos y Parque Patricios. Condiciones de venta: 3 mensualidades en el acto del remate, más 2 o|o de nuestra comisión y otras tres mensualidades dentro de los 10 días, dándose la posesión inmediata de los terrenos. Lotes amojonados, líneas municipales y escrituras definitivas por ante los escribanos Rivarola y Del Río, á las 15 mensualidades. Importante: con los 10.000 ladrillos gratis que se dan por cada lote debe empezarse á edificar antes del 31 de Octubre de 1910. Si no desean tomar los ladrillos se rebajarán 200 pesos á descontarse de las últimas mensualidades, siendo facultativo del comprador optar por una ú otra cosa hasta la fecha anteriormente indicada. Se hace presente que para optar á los 10.000 ladrillos ó á los 200 pesos que se descuentan á todo aquel que haga una ó más piezas en cada lote comprado, cuya edificación debe hacerse antes del 31 de Octubre, es necesario que presente antes de esa fecha los comprobantes de estar edificando así como el correspondiente pago de derechos á la municipalidad. Nota—Para mayor comodidad de los interesados, habrá coches gratis desde la 1.30 en la esquina de Av. La Plata y Río IV. Más datos, planos é informes Avenida de Mayo 672|82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1652.
EL DGO 28 de Agosto, á las 3. a17

56 LOTES EN FLORESTA.— En 80 mensualidades. Sin interés. — Superficies de 200 á 600 v|c, c|u. Base, $ 5 por mes el lote. Frente á la Avda. Merlo y á las calles Araujo, Fonrouge, San Pedro, Alvariño, Monte y Lobos, ó sea á 1 cuadra del tranvía á vapor y á sangre, pronto á electrificarse de la Compañía Seeber, y de las conocidas Avdas. Arrecifes, Larrazábal y Campana. Después detalles, planos é informes Avda. de Mayo 672|82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1.650.
EL DGO. 25 de Septiembre á las 2.30.

EN MAR DEL PLATA!—188 terrenos en la chacra 36, á sólo dos cuadras de la estación del ferrocarril del Sud y á pocos pasos del bulevar América, asfaltándose, desde el mar hasta la estación. Base: pesos 1 la vara cuadrada, en 40 mensualidades, sin interés. — Después mayores detalles.—Bacigaluppi y Rúa. Avenida de Mayo 672 y 82. R. 1665.
EL DGO. 25 de Septiembre, á las 2, en los mismos terrenos. a14

TERRENOS de TORNQUIST. La venta clásica. La fracción comprendida por la avenida Cabildo y calles Moldes, Céspedes y Paipa, conocidos por terrenos de Tornquist. La única disponible sin subdividir y la más codiciada, con un frente de 2 cuadras sobre la gran arteria del Norte, la avenida Cabildo como también el único obstáculo que impedía el avance de la edificación moderna y de lujo que rodean los terrenos. Hoy esta subdivisión rompe el dique y dentro de poco veremos convertidas las 6 manzanas puestas en venta en uno de los barrios más aristocráticos de Belgrano. Allí dada la hábil forma de subdivisión tiene cabida la casa de renta, la mansión de recreo, como cualquier otra clase de construcción que garanta el capital que se invierta. La ubicación de estos terrenos de por sí solo se recomiendan, pues, ocupan uno de los parajes más predilectos de la parroquia. Las benéficas condiciones de compra es otro motivo más para tener en cuenta este espléndido negocio. Pues bien; los que quieran conseguir terrenos bien situados en plena capital federal deben visitarlos y cerciorarse de visu del incalculable mérito é importancia que ellos tienen. Condiciones de venta: en 36 mensualidades, sin interés y sin base, á tanto la vara cuadrada, 3 mensualidades en el acto del remate y el 2 o/o de nuestra comisión y 3 mensualidades más abonándose las subsiguientes del 1o. al 10 de cada mes, en el Nuevo Banco Italiano. Escrituras inmediatas antes los señores José y Bartolomé Martín, Victoria 537. Descuento del 8 o|o por pago al contado sobre la parte á plazos. Más datos, 672 Avenida de Mayo 682 ó sucursal Belgrano. Pidan planos.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1691.
EL DGO. 21 de Agosto á las 2.30. a12

Rivadavia Y Circunvalación

En esta posición inmejorable por su altura y por su rápida valorización, que resultará enormemente beneficiada con el adoquinado de la calle Rivadavia y la prolongación de las vías del Anglo Argentino y otras obras de importancia que se realizan en esa privilegiada zona, venderemos,

95 espléndidos terrenos

En 100 mensualidades

Con 10.000 ladrillos gratis

BASE $ 5

POR MES EL LOTE

PASADO MAÑANA

A LAS 2.15

Tren expreso gratis.

Bacigaluppi y Rúa.

*RIVADAVIA Y CIRCUNVA*lación. 95 terrenos en 100 mensualidades con 10.000 ladrillos de regalo. Base 5 pesos por mes el lote. Con frente á la importante avenida Gaona y camino á los cuarteles. A una cuadra de la vía del F. C. y del tranvía Anglo Argentino (prolongación por Rivadavia) á 2 del andén de la estación y el punto hasta el cual tiene eventualmente que extenderse el pueblo de Liniers, ya en contacto con magníficos núcleos de población. Liniers es uno de los pueblos de más brillante porvenir, casi en su totalidad forma parte del perímetro de la capital cuenta con el poderoso impulso de los grandes talleres del F. C. del Oeste lo que por sí solo basta para darle vida propia y atraer elementos valiosos de progreso, tales como las grandes obras que actualmente se llevan á cabo. El adoquinado de la calle Rivadavia que ya se ha á su fin y que pasará de la estación beneficiando enormemente los terrenos que ofrecemos en venta y el tranvía eléctrico Anglo Argentino, cuyas líneas serán prolongadas hasta la misma calle en que están situados los terrenos, son una garantía de su segura é inmediata valorización. Condiciones de la venta: 3 mensualidades en el acto del remate y 2 o|o de nuestra comisión y otras 3 mensualidades dentro de los 10 días. Posesión inmediata, lotes amojonados, líneas municipales, escrituras definitivas por ante los escribanos Rivarola y del Río, una vez abonadas 11 mensualidades. Con los 10,000 ladrillos gratis que se dan por cada lote, debe empezarse á edificar antes del 31 de Diciembre próximo, debiendo construirse, por lo menos, una pieza en cada lote. Tren expreso gratis que saldrá de la estación Once á las 2, parando en Flores á las 2.05. Planos y boletos, Avenida de Mayo 672 al 82 ó sucursal Flores, Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1641.
EL DOMINGO 21 de Agosto á las 2 y 15.

COMO JUDICIAL — EN EL centro de Floresta. Dos soberbios lotes, frente á la Avenida Gaona entre Bahía Blanca y Chivilcoy y Tramway entre Mercedes y Chivilcoy, lotes números 7 y 12 de las manzanas 47 y 46, de 10x40 varas y 13.48 por 18.58 varas cada uno. Base $ 4 v. c. pagadero 1|3 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo, interés 6 o|o. La proximidad de estos terrenos á la plaza iglesia y Avenida Avellaneda (con tranvía y adoquinado) que es el punto céntrico de esa localidad, los hacen interesantes para edificar y percibir excelente renta. Más datos, Avenida de Mayo 672|82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1672.
EL DOMINGO 21 de Agosto, á las 4.

EN FLORES — DOS LOTES centrales, calle Terrero entre Páez y Neuquén. Miden 10.39 por 61.39 varas cada uno. Lotes números 2 y 3, manzana 3. Base, pesos 4.50 v. c. 1|2 al contado y 1|2 á un año interés 7 o|o; dado las dimensiones de estos terrenos y la proximidad á las importantes avenidas Bella Vista, Gaona, Boyacá y Avellaneda, todas con líneas de eléctrico y adoquinado, hacen que sean los más apropiados para un establecimiento industrial ó una casa-quinta. Más datos Avenida de Mayo 672|82 ó Rivadavia 6640. —Bacigaluppi y Rúa. R. 1667.
EL DGO. 21 de Agosto, á las 3 1|2.

*CINCO LOTES en el CABA*llito.—En 120 mensualidades sin interés, á dos cuadras de la Avenida La Plata, adoquinada, con frente á la Avenida José María Moreno, entre Saraza y Balbastro, y ésta entre Beauchef y José María Moreno; lotes números 3, 4, 38, 44 y 45 de la manzana L. Con superficies de 284 á 600 v. c. cada uno. Base, $ 5 por mes el lote; lindando con edificios, únicos que quedan sin edificar en ese gran centro, lindando con las 200 casas recién construídas por la Municipalidad y próximos al parque Chacabuco. Seña, 4 mensualidades en el acto del remate, 2 o|o de nuestra comisión y 4 mensualidades más al liquidar el boleto y dentro de los 15 días 7 mensualidades más, entrega de la libreta y títulos, otorgados por ante los escribanos Rivarola y Del Río. Más datos, Avenida de Mayo 672 y 82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa. R. 16.3.
EL DOMINGO 21 de Agosto, á las 2.30

EN DERQUI. F. C. P. — 600 lotes de pueblo, lindando con la estación. En 90 meses, sin interés. Base 1 $ por mes. La venta es por cuenta y orden de la Sociedad Anónima Fomento Urbano y Rural. Será amplia y liberal, dándose opción á manzana entera por lo que la recomendamos á los que deseen formar grandes quintas en terrenos baratos y bien ubicados, pues es conocida la importancia que día á día adquiere la compañía del ferrocarril Pacífico y la valorización que dará á todos los terrenos inmediatos á sus estaciones desde el momento que electrifique sus líneas. Tren gratis. Después otros detalles.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1555.
EL DGO. 4 de Septiembre á las 2 p. m.

EN EL ROSARIO — A 100 metros de la estación Ludueña del F. C. C. A. 826 lotes en 100 mensualidades, sin interés. Base, 7 por mes cada lote. Son los mejores terrenos de la gran zona industrial del Rosario, con frente á las calles: Santa Fe, San Lorenzo, General Urquiza, Washington, Gutenberg y otras. Ubicación espléndida, de valorización sorprendente, rodeados completamente de edificación. A un paso de la avenida Córdoba en su prolongación á Fisherton, la que se adoquinará y tendrá doble vía de tranvía eléctrico y á igual distancia del bulevar Avellaneda, sobre los talleres del ferrocarril y grandes establecimientos industriales. La estación Ludueña cuenta con un servicio numeroso de trenes y éstos ponen apenas cinco minutos al centro de la ciudad, lo que resulta sumamente ventajoso para los que habitan esta zona del municipio. Se cobrarán 7 mensualidades de seña en el acto del remate más 2 o/o de comisión, otras 2 mensualidades dentro de los 15 días abonándose los subsiguientes del 1 al 10 de cada mes, desde el mes de Octubre próximo en el Banco Español y Río de la Plata. La posesión de los terrenos se dará en seguida como igualmente las escrituras si así lo desean los compradores, las que se otorgarán por los escribanos Esmeraldo Mansilla y Echevarría y Villa, del Rosario. Descuento 25 o|o por pago al contado. Planos, boletos é informes á nuestra casa central, Avenida de Mayo 672 al 82 ó sucursal en el Rosario, Córdoba 820.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1630.
EL DOMINGO 4 de Septiembre á las 3. Tren expreso gratis de ida y vuelta de la estación central del Rosario, F. C. C. A. á las 2.30 p. m. a5

525 LOTES — EN FLORES. la Villa Vittorio Emmanuele. Por cuenta y orden de la Sociedad Fomento Urbano y Rural. Frente á las Avenidas Alcorta y La Noria, prolongación de Chiclana y á las calles Albarracín, Araujo, Itaquí y otras. Con la ínfima base de 1 peso por mes el lote *en 100 mensualidades, sin interés de las* que deberán entregarse 3 en el acto del remate más 2 o|o de nuestra comisión y otras 3 más al darse la libreta dentro de los 8 días y las restantes en las oficinas de la sociedad y á las 20 mensualidades entrega de los títulos definitivos ante el escribano Lorenzo Mira. Los terrenos se encuentran ubicados sobre la línea del F. C. B. A. (trocha angosta) al lado del Aeródromo de Villa Lugano y á pocas cuadras de la estación. Tren gratis el día del remate. Soliciten planos y datos en nuestra casa central ó sucursal Flores. Después más detalles. Avenida de Mayo 672 al 82 ó Rivadavia 6640.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1601.
EL DGO. 11 de Septiembre á las 2. a7

Informes completos á nuestra casa central ó sucursales; por carta, personalmente ó por teléfono.

BACIGALUPPI y RUA.

Monterroso y Benguria

Componen la firma: Adolfo Z. Monterroso y Filiberto Benguria. Casa matriz: San Martín 333. U. T. 3036 (Avenida). Sucursales: Palermo, Santa Fe 2880; Flores, Camacuá 228; Ramos Mejía, Avenida 25 de Mayo.

*EL ESTABLECIMIENTO AN*ca Jull. Estación Vipos, F. C. C. N. Provincia de Tucumán. 56.244 hectáreas de campo flor, en tres fracciones. Dista 10 leguas de la ciudad de Tucumán y 2 1|2 de la estación Vipos, departamento de Taff.
Extensión: La extensión del campo es de 56.244 hectáreas, según la mensura practicada en privado en conformidad con el área que establecen los títulos, pero para perfeccionar este detalle, se está practicando actualmente por los ingenieros Pittinger y Briense la mensura judicial, la que una vez aprobada por la *Oficina Topográfica*, servirá para establecer la extensión real del campo y por la cual se hará la liquidación de esta venta.
Topografía. El campo en general es algo quebrado, terreno alto atravesado por numerosos *arroyuelos con agua clara y permanente*, clima excelente y rodeado de hermosos panoramas y de una vegetación exuberante.
Pastos: El campo es sumamente pastoso, á tal extremo que no hay un palmo de terreno que no esté poblado de él, en cuanto á su calidad, basta recordar que es allí en sus alrededores donde se produce, precisamente, el famoso queso de Taff.
Maderas: Son muy abundantes y hasta hora no han sido explotadas. Se calcula que una cuarta parte del campo está ocupado por bosques. Las maderas que predominan son: el cedro, nogal, tipa, quebracho colorado y una infinidad de otras de aplicación industrial.
Poblaciones: Existe una buena casa habitación en perfecto estado. Varios potreros de cultivos y más de 15.000 plantas de duraznos, en varios puntos del campo, los que se producen muy bien y se venden allí mismo para llevarlos á Tucumán. Hay como 8 arrendatarios, unos para cultivos y otros para la cría de ganado. Pastan en el campo alrededor de 7.000 cabezas de ganado vacuno y caballar, pudiendo sostenerse 20.000 cabezas.
De lo expuesto se desprende que el establecimiento Anca Jull es uno de los más importantes y ricos de la provincia de Tucumán, no solo por la proximidad á la ciudad y estación Vipos, sino también por las innumerables riquezas que encierra, y á todos los capitalistas y hombres de negocios es llamamos la atención de esta colosal venta, pues con un capital relativamente pequeño, por las facilidades que hay en el pago, pueden hacer un pingüe negocio, con el cual doblarán la suma pagada en muy corto tiempo, debido al brillante porvenir que tiene. A fin de hacer más factible esta operación, se venderán las 56.244 hectáreas en 3 fracciones de 15.010, 21.124 y 20.000 hectáreas, respectivamente, en la forma que se indicará, dándole opción al comprador de la primera fracción de tomar todo si así le conviniera. El mejor elogio que podemos hacer de esta venta es que de tres años á esta parte no se ha efectuado venta alguna en la provincia de Tucumán, por cuanto ningún propietario quiere vender por ningún precio. Para mayor facilidad de los interesados que deseen visitar el establecimiento Anca Jull pueden dirigirse al señor Julio P. Heredia, calle Las Heras 777, en la ciudad de Tucumán, quien dará todos los datos y comodidades necesarias para llegar á él.
EL JUEVES 25 de Agosto, á las 4 p. m., en nuestro salón de ventas, San Martín 333 por orden de la Oficina "Las Chacras". Base $ 3 la hectárea, pagaderos 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á dos años de plazo sin interés. Títulos de primer orden y posesión inmediata. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Pidan planos y prospectos en nuestra casa San Martín 333. U. T. 3036 (Avenida) ó á la Oficina "Las Chacras", San Martín 414, U. T. 79 (Avenida).—Monterroso y Benguria. a25

Pedro Llanos

EN VICTORIA 57 LOTES

UNA VENTA ESPECIAL — Sin base. En 18 meses, sin interés. En Victoria, á sólo 25 minutos de la capital, entre San Isidro y San Fernando, los pueblos chic, donde lo mejor de Buenos Aires tiene allí sus casas quintas. Situados sobre el camino á San Fernando, á cinco cuadras justas de la estación Victoria, á 2 de los talleres del ferrocarril Central Argentino y de la Compañía Nacional de Ladrillos, donde trabajan diariamente 5,000 obreros y rodeados de hermosos chalets, siendo estos datos suficientes para que los interesados se den cuenta de los grandes alicientes que presenta este negocio. Los que quieran comprar terreno bien situado deben visitar éstos, conocidos por los de Gouto para así poder cerciorarse de las grandes perspectivas que presenta este hermoso pueblo y no dejar de asistir al remate con la seguridad de que no van á dejar de comprar. Por división de condominio con orden terminante de vender por cualquier precio. Sin base. En 18 meses. Sin interés.
EL DOMINGO 21 de Agosto á las 2 p. m. sobre los mismos terrenos, títulos perfectos que están á disposición de los señores interesados en la escribanía del señor Regino Leichón, calle 25 de Mayo 194. Seña 2 mensualidades y el 2 o|o de mi comisión en el acto del remate, y dos al firmar el título definitivo ante el mismo escribano. Tren expreso gratis que saldrá del Retiro á la 1.35. Boletos gratis para el tren. Planos y demás informes á 25 de Mayo 194 ó Belgrano 2529.—Pedro Llanos. a6

EN FLORES — PRECIOSO lote de ideales dimensiones: 10 por 50 varas, más ó menos, calle Cayena entre Monte Egmont y Monte Dinero, único lote sin edificar, á 3 cuadras del bulevar Gaona y por lo tanto á tres del Colegio Irlandés, á una del bulevar Bella Vista y á una de la avenida San Martín. Rodeado, como se ve, de tranvías eléctricos á todas direcciones. Donde nadie vende, pues está muy cerca del *Parque Centenario*. Base $ 7 la vara cuadrada, pagadero mitad al contado y mitad á un año de plazo, sin interés. *Reconoce una hipoteca de 2000 $.* Títulos perfectos.
EL DOMINGO 28 de Agosto, á las 3.30. Datos á 25 de Mayo 194 ó Belgrano 2529. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Pedro Llanos. a18

Agustín S. Gamba y Cía.

CARRUAJES, CABALLOS Y guarniciones, etc., en nuestra casa, Belgrano 2644.
TODOS LOS MARTES Y VIERNES á las 2 de la tarde. Las consignaciones para remate se reciben todos los días hábiles hasta las 4 de la tarde y los días de remate hasta las 12 m. v30

EL VIERNES 19 A LAS 2 p. m. en nuestra casa, Belgrano 2644, remataremos un lote de potros mestizos percherones, de 4 años de edad, procedentes del establecimiento "Las Acacias", propiedad del señor Olivera, marca del mismo señor, siendo todos de muy lindos tipos y pelos, y muy excelente estado de gordura, los cuales recomendamos muy especialmente á nuestra clientela en general. a18

EL VIERNES 19 A LAS 2 p. m. en nuestra casa Belgrano 2644, remataremos un buen lote de potros mestizos percherones, propiedad del señor Monasterio, procedentes del partido del Monte. a18

EL VIERNES 19 A LAS 2 p. m. en nuestra casa, Belgrano 2644, remataremos un lote de potros de muy buen origen y marca, propiedad del señor Calderón, procedentes del mismo punto; recomendamos estos dos lotes en la misma forma que el primero. a18

EL VIERNES 19 A LAS 2 p. m. en nuestra casa, Belgrano 2644, remataremos un lote de 22 yeguas de muy buena clase y origen, procedentes del establecimiento "La Floresta", partido de Lobería, propiedad del señor Pedro D. Achával, siendo ésta el 4o. lote que vendemos de dicho establecimiento; creemos inútil toda ponderación. a18

EL VIERNES 19 A LAS 2 p. m. en nuestra casa, Belgrano 2644, remataremos varios lotes de yeguas de varias procedencias, entre las cuales hay muy buenas. Varios lotes de caballos de tiro y silla, muchos otros de tiro solos y en yunta y demás mercaderías que no se detalla. a18

Manuel Castellar

EN CORONEL SUAREZ — 2.000 animales vacunos, incluso 1.500 novillos muy buen mestizo Durham de 2, 3 y 4 años, gordos, carne gorda y de invernada; 2.000 animales lanares, gordos, de invernada y cría; 30 yeguarizos. 2do. remate feria de haciendas en mis instalaciones de Coronel Suárez.
EL SABADO 20 de Agosto á la 1 de la tarde, con los lotes á la vista, remataré las siguientes haciendas anotadas y demás que concurran, á saber: 1.000 novillos mestizos de 3 y 4 años, incluso lotes de gordos y carne gorda, en lotes; 500 id id id de 2 y 2 y 1|2 años, buen estado, en lotes; 250 vacas, gordas y carne gorda, en lotes; 200 id de invernada; 50 vaquillonas buena clase; 2.000 ovejas y capones gordos y carne gorda, de distintas procedencias; 30 yeguarizos. Habrá seguramente más hacienda. Condiciones de venta, las de costumbre. Por informes, dirigirse en Coronel Suárez al señor Gmo. B. Mac Gorey Elliff ó á mis escritorios del Azul ó capital, 25 de Mayo 248.—Manuel Castellar. v19

EN GENERAL LAMADRID. 1.000 novillos y vacas gordos, para invernada y cría; 1.000 animales lanares. 61o. remate feria de haciendas.
EL DOMINGO 21 de Agosto, á la 1 del día, con los lotes á la vista, remataré las siguientes haciendas anotadas y demás que concurran ese día, á saber:
250 novillos mestizos 3 y 4 años, gordos y á medio engorde; 150 id id de 2 años, invernada; 300 vacas gordas; 200 id de invernada; 70 vacas y novillos; 1.000 capones y ovejas de varias procedencias. Seguramente habrá más haciendas.
Todo comprador abonará seña si se le exige y el 2 o|o de comisión. Por consignaciones ó informes, dirigirse en Lamadrid al señor Eduardo Lago ó á mis escritorios del Azul ó Capital, 25 de Mayo 248.—Manuel Castellar. v20

*EN EL AZUL — 284o. REMA*te feria en mis instalaciones.
EL MARTES 30 de Agosto. Oportunamente detalles.—Manuel Castellar. v29

Roque Pasini

Martillero: Tassano y Palacios

*EN LAS HERAS MI 10o. RE*mate feria
EL DOMINGO 21 de Agosto en mis propias instalaciones á la 1 p. m. 1.000 novillos y vacas; 300 capones especiales en clase y gordura.—Roque Pasini. a17

Ayarragaray, Schindler y Gowland

Consignatarios de frutos del país, cereales y ganados.

*EN LAS HERAS—30 REMA*te feria de haciendas en general.
EL DOMINGO 21 de Agosto á la 1 de la tarde. Informes y pedidos de local, en la feria ó en nuestro escritorio, Corrientes 711. a17

Lanús y Cía.

Martillero: I. Zubillaga

EN MERLO (F. C. O.)—22o. remate feria de haciendas generales en nuestras instalaciones.
EL MARTES 23 de Agosto á la 1 p. m. Oportunamente detalles. Pedidos de local é informes á nuestro escritorio, B. Mitre 544, ó á nuestro representante en Merlo, señor Carlos L. Fuentes (U. T. 15, Moreno). —Lanús y Cía. a14

Eduardo Jolly

*EL SABADO 20 DE AGOS*to á la 1 de la tarde daré mi 101 remate feria de haciendas generales en mi local de Gowland Rodríguez, F. C. O, para el que tengo anotado hasta ahora los siguientes lotes:
150 novillos gordos para consumo.
150 vacas gordas para consumo.
300 novillos de 2 y 2 1|2 años, buena clase y buen estado para invernada.
200 novillitos y terneros mestizos.
50 vaquillonas mestizas de tambo.
60 vacas para invernada.
300 ovejas y capones mestizas Lincoln para invernada y consumo.
Pedidos de local ó informes dirigirse directamente á la feria ó á mi escritorio en Buenos Aires, 25 de Mayo 12. Nota: El tren que sale del Once á las 12.05 parará frente á la feria, como asimismo, los que regresan de Luján á las 4 y 4.35 de la tarde. a15

A. R. Navarro y Cía.

*24 REMATE FERIA EN JU*nín, F. C. P.
EL SABADO 27 de Agosto, á las 2 p. m. en nuestras instalaciones venderemos, 1.000 novillos y vacas. Seguramente habrá mayor número de hacienda que publicaremos en detalle. Comisión 3 o/o. al comprador y 2 o|o al vendedor. Datos y pedidos de local á nuestros escritorios de Junín y Buenos Aires, Cuyo 760.—A. R. Navarro y Cía. a17

Adolfo Bullrich y Cía.

TERRENOS

CALLAO, ENTRE AVENIDA Alvear y Posadas. Un terreno ideal. El único baldío en esa cuadra. Entre las propiedades de las familias de Torres y Senillosa, dentro del radio más codiciado del municipio. Mide 9.40 varas de frente al SE. por 29.50 varas en el costado SO., 29.23 varas en el NE. y 9.70 varas en el contrafrente, lo que hace una superficie de 280.38 varas cuadradas. Venta sin base.
EL VIERNES 26 de Agosto, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, Florida 269 y 273. Exigiremos el 8 por ciento á cuenta y 2 por ciento de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. a17

*UNA ESQUINA INCOMPA*rable—No hay otra que pueda reemplazarla. Desde ella se domina lo que ha de ser en breve uno de los sitios más hermosos del barrio del Retiro. Allí, sobre el puerto, sobre la futura gran estación de ferrocarriles, Paseo de Julio, Reconquista y Santa Fe, donde convergen las dos primeras para formar la plazoleta del mercado. Es el punto culminante que reflejará la más hermosa perspectiva al futuro edificio. Son 193 varas cuadradas de terreno en las que puede levantarse una hermosa construcción que desde su primer piso alto beneficiará de toda la superficie, 31 metros cuadrados que representan la recoba que se construye sobre el Paseo de Julio. Tenemos en nuestro poder un proyecto de edificación que comprende subsuelo, planta baja con un salón de negocio y tres pisos altos con una casa en cada uno. La arquitectura moderna ha hecho allí prodigios de distribución y comodidades que sólo son apreciables examinando los planos que desde ya ponemos á disposición del que desee consultarlo. Base de venta, $ 20.000. *Ad corpus.*
EL VIERNES 26 de Agosto á las 3 de la tarde, en nuestra casa, Florida 269 y 273. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Planos, en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía. a18

CAMPOS

*JUDICIAL — CAMPO en Pi*la—A sólo 6 leguas al Sur de la estación Newton (F. C. S.) así en el deslinde con el partido de Rauch. 1.359 hectáreas, 96 áreas y 95 centiáreas, lindando al NE. con Joaquina Acosta y Pastor Jordán, al SE. con Anastasio y Silverio Rivarola, Pastor Jordán y Juan Anchorena, al SO. Juan Anchorena y al NO el mismo Anchorena y Juan Hardie. En un lote. Base de venta, 61 $ la hectárea.
EL MARTES 6 de Septiembre, á las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, Florida 269 y 273 por orden del señor juez de primera instancia doctor Valentín Fernández Blanco, en los autos por división de condominio entre doña Angela Depietri de Coira y herederos de don José Hoffmann que tramitan en los tribunales de La Plata en la secretaría de don Pedro Bernatet, donde los interesados pueden examinar los títulos. Exigiremos el 8 por ciento á cuenta y el 2 por ciento de nuestra comisión al firmarse el boleto. Puede visitarse por la estación Newton, dirigiéndose al ocupante señor Amadeo Duche. Planos solicítense en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía. a14

ANIMALES-FERIAS

DEL CASTLETON STUD (E. U. de A.) Propiedad del Sr. Jaime R. Keene (vicepresidente del Jockey Club de Nueva York). De sangre pura de carrera. Yeguas madres, hijas de St. Simon, Ben d'Or, Commando, Pepper And Salt., Dandie Dinmont, Domino, Islington, Hindoo, etc; yeguas, potrillos y potrancas, hijos de Voltér, Disguise, Meddler, Ben Brush, Dhell, Wildmint, Kingston, Peter Pan, Ossary, Oraine etc. Se rematarán
EL LUNES 22 de Agosto, á las 2 p. m., en el local de la Exposición Rural Argentina, en Palermo.
Nota—Por tarjetas de entrada á nuestros escritorios, Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía. a17

*400 VACUNOS y 1.000 LANA*res, remataremos en nuestro 27o. remate feria de haciendas generales en Tres Arroyos (F. C. S.)
EL DOMINGO 21 de Agosto, á la 1 p. m., en las instalaciones del señor R. V. Pereyra. Detalle: 100 novillos de 3 1|2 á 3 años, mestizones, en muy buen estado; 60 id de 2 y 3 años arriba, mestizos Durham, gordos y carne gorda; 40 id de 2 y 3 años arriba, mestizos Durham, en muy buen estado; 7 vacas especiales en clase y gordura; 140 vacas y vaquillonas gordas y de carne gorda; 50 vacas sucas, buen estado y clase; 1.000 capones Rambouillet, buen tipo para consumo; 10 potros mestizos, muy buen tipo gordos. Probablemente para el día del remate habrá más haciendas. Por más datos, ocurrir en Tres Arroyos, á nuestro representante, señor J. Pedro Puchulu, ó en Buenos Aires, á nuestra casa central, Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía. a17

*1670 VACUNOS, 250 YEGUA*rizos y 80 carneros Lincoln.—Haciendas existentes en el establecimiento La Raquel, distante 1 1|2 leguas de la estación Bermúdez (F. C. P.) y 4 de Lincoln (F. C. Oeste). Liquidación total por haberse arrendado el campo. La hacienda está toda en buen estado.
EL SABADO 3 de Septiembre, á las 2 de la tarde, en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre y con las haciendas á la vista y debidamente clasificadas en lotes. Próximamente mayores detalles. — Adolfo Bullrich y Cía. v2sep.

DEL HARAS ELMENDORF. —Segundo lote de potrillos y potrancas de carrera de 2 1|2 y 1 1|2 años, importados directamente por el señor James B. Haggin. Hijos de los padrillos Greenan, First Water, Watercress, Slave, Africander, Toddington Order, Noé Chesney y otros.
EL SABADO 20 de Agosto, á las 2 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254 y Florida 269 y 273, donde podrán revisarse desde el día antes.—Adolfo Bullrich y Cía. a15

YEGUAS Y POTROS DE LA Curamalán, 7 yeguas mansas de tiro y 3 potros mansos de abajo, mestizos Shire, procedentes de la estancia y Colonias Curamalán.
EL MARTES 23 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa, San Martín 254 y Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía.

Eduardo Montes

*POTROS Y PADRILLOS TI*ro pesado, un sobresaliente lote remataré en el local Grippo y Bollón, Brasil número 3151.
EL DOMINGO 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé un soberbio lote de potros y padrillos percherones puros, hijos de importados; es lo mejor que viene á venta por su clase y lindas formas; hay varios muy notables para reproductores. Son de origen de establecimiento del general Roca. Recomiendo muy especialmente este lote, por tratarse de animales muy sobresalientes. Véanlos antes del remate. a19

*POTROS LIVIANOS MESTI*zos de carrera, especiales, remataré en el local Brasil 3151.
EL DOMINGO 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé un buen lote de potros tiro liviano, especiales, procedentes del establecimiento El Tostado, del partido de Pehuajó, del señor Helloco. a19

YEGUAS LIVIANAS — UN gran lote remataré en el local Brasil número 3151.
EL DOMINGO 21 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé un gran lote de yeguas livianas propias para carruajes, procedentes de Tres Arroyos. Los tranvías números 6, 15, 16, 47 y 73, Parque Patricios, pasan próximos al local de remates. a19

TATTERSALL

J. M. de Yriondo y Cía.

REMATE SEMANAL — EN **nuestra casa, San Martín 153.**
LOS MIERCOLES, á las 2 de la tarde. Caballos de tiro y silla carruajes, guarniciones, etc., y animales de raza.

HOY HOY

9 PADRILLOS SHIRE, DEL establecimiento *Miraflores*, de los señores Ramos Mejía y Bengolea.
HOY VIERNES 19 de Agosto, á las 2 de la tarde, se rematarán en nuestro patio, Bellum Minstrel, Shire Book 181, zaino, nacido en Mayo 15 de 1908 Statesman, R. Prep. 99, zaino, nacido en Noviembre de 1907; Comet, R. P. 100, zaino, nacido en Noviembre de 1907; Sothe, R. P. 101, zaino, nacido en Diciembre de 1907; Chief, R. P. 102, zaino, nacido Diciembre 1907; Roan Hendlich, R. P. 103, nacido en Diciembre de 1907; Calamite, R. P. 105, nacido en Diciembre 1907; Tom, R. P. 106, nacido en Febrero de 1908; Mathias, nacido en Febrero de 1908.—J. M. de Yriondo y Cía. 1p

HARAS ELMENDORF — 23 potrillos y potrancas procedentes de este haras hijos de Diendonne, Greenan, Africander, Royal Flush III, Mimic, Watercress, Slave y otros, se rematarán
EL MIERCOLES 24 de Agosto á las 2 p. m. en nuestro patio, San Martín 153, en exhibición desde el domingo, pidan catálogos.—José M. de Yriondo y Cía. a19

*AVES DE CORRAL — SE*lecto lote de gallos y gallinas, Langshan, Leghorn, Plymouth Rocks, Cochinchinas aperdizadas, Brahmas, Minorcas, etc., etc.
EL SABADO 20 de Agosto á las 2 p. m. se rematarán en nuestro patio, San Martín 153.—José M. de Yriondo y Cía. a19

*16 SOBERBIOS TOROS DU*rham, de la mejor sangre, escoceses, importados por el señor George Campbell, cabaña Harthill, Aberdeenshire.
EL JUEVES 25 de Agosto á las 2 p. m. se venderán en remate en nuestro patio, calle San Martín 153.—José M. de Yriondo y Cía. a17